

# 1er ENCUENTRO VIRTUAL

## DE GANADEROS Y GANADERAS DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS

### DEL TERRITORIO BIOCULTURAL ANDINO



ORGANIZA:



CON EL  
APOYO  
DE:





# ÍNDICE

PRESENTACIÓN .....	3
.EL TERRITORIO BIOCULTURAL ANDINO.....	5
GANADERÍA CAMÉLIDA EN EL TERRITORIO BIOCULTURAL ANDINO.....	6
PROBLEMAS DETECTADOS.....	12
A QUIENES Y CÓMO DIRIGIR LAS PROPUESTAS.....	46
ANEXO METODOLÓGICO.....	48





## PRESENTACIÓN

La ganadería camélida es una de las expresiones más sobresalientes y características del modo de vida de los pueblos andinos del norte de Chile. Llamas y alpacas forman parte indivisible de la identidad de aymaras, quechuas, licanantay y kollas. Estas proveen alimento y dan vida a una dieta y cocina propias, y aportan fibra para la elaboración de una textilería rica y única en su tipo. Hasta hace no mucho tiempo eran una pieza clave para el desarrollo del comercio e intercambio entre los pisos ecológicos, pues cargaban y llevaban productos a través de innumerables rutas troperas desde el altiplano hasta la orilla del mar. A su vez, el ciclo de la crianza de estos animales ha estado acompañado de ritos y tradiciones como la K'illpa y un fuerte significado espiritual que ha quedado expresado en múltiples manifestaciones, como, por ejemplo, pictografías, petroglifos y geoglifos.

El impacto de la ganadería camélida en los ecosistemas es muy bajo debido a su adaptación al desierto de altura, lo que la convierte en una gran promesa para enfrentar los efectos del cambio climático global. Esta carne ha sido reconocida por su gran calidad proteica y por ser una importante fuente de fierro con baja presencia de grasa.

Sin embargo, el despoblamiento del territorio andino y el envejecimiento de los pastores y las pastoras está poniendo en serio riesgo la continuidad de esta actividad ancestral y los conocimientos y técnicas de manejo ganadero acumulados por miles de años.

Las políticas y programas de fomento de esta actividad han sido débiles y no han logrado revertir la tendencia descrita. A diferencia de los otros países andinos, Chile no cuenta con una institucionalidad pública fuerte en esta materia, que aborde integralmente la ganadería camélida en sus múltiples aspectos: ecológico, cultural, productivo, espiritual, etc.

Por eso, a fines de mayo de 2021, más de ochenta ganaderos y ganaderas, desde la comuna de General Lagos a Tierra Amarilla, se reunieron en forma remota para conversar y discutir cómo enfrentar estos desafíos. Algunas de las principales reflexiones y conclusiones de dicho encuentro fueron sistematizadas en este documento.

Desde 2021 contamos con autoridades electas a nivel regional y esperamos que se pongan del lado de los pastores y las pastoras a fin de dar respuestas a sus problemáticas y desafíos. También han sido renovadas y reelectas muchas autoridades comunales que pertenecen a los pueblos originarios. Tenemos confianza en que seguirán apoyando a sus hermanos y hermanas del altiplano y la precordillera. A su vez, contamos con convencionales constituyentes de escaños reservados. Si bien la Constitución no legislará en específico sobre estas materias, es muy importante que se establezcan con fuerza derechos sociales y culturales que protejan la cosmovisión andina y sus múltiples manifestaciones. También es clave que se profundice la descentralización del país. Para que la actividad ganadera renazca necesitamos un mayor poder de decisión a nivel territorial.

Esperamos sinceramente que este informe contribuya a poner el tema en la discusión pública. También queremos motivar el interés de las nuevas generaciones por la mantención y desarrollo de este importante patrimonio que nuestros abuelos y abuelas nos han dejado, y que es una pieza clave e indivisible del mundo andino y su futuro.

**Rolando Manzano Rada**  
Ganadero de la Comuna de General Lagos  
Coordinador del proyecto





## EL TERRITORIO BIOCULTURAL ANDINO

Los territorios bioculturales (TBC) son una manera de denominar ciertas áreas geográficas inspirada en la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología y medio ambiente del lugar, lo que genera cultura y una identidad más o menos distintiva. El territorio biocultural (TBC) andino comprende gran parte de la zona de ocupación ancestral de los pueblos aymara, quechua, likanantay, kolla y diaguita.

El TBC andino está dominado por el desierto, aunque con importantes variaciones climáticas por piso ecológico: altiplano, precordillera o sierra, valles fértiles y litoral. Sus habitantes han desarrollado y salvaguardado un rico patrimonio biocultural. Entre sus manifestaciones más potentes se destaca la agricultura andina de terrazas y la ganadería camélida, que han originado una constelación de expresiones y prácticas culturales de enorme valor.

Paradójicamente, pese a su vasta riqueza biocultural, muchas de las comunas que conforman esta macrozona están entre las más afectadas por la pobreza, el envejecimiento y el despoblamiento de todo el país, lo que entraña múltiples desafíos que es necesario encarar por medio de la participación, la reflexión, la elaboración de propuestas y el empoderamiento de las comunidades.





# GANADERÍA CAMÉLIDA EN EL TERRITORIO BIOCULTURAL ANDINO

**ROLANDO MANZANO RADA**  
(MÉDICO VETERINARIO Y PRODUCTOR DE LLAMAS)



La ganadería altoandina de llamas y alpacas es el reflejo de la profunda relación entre el hombre, la mujer andina y el altiplano de los Andes centrales. En el caso de la región de Arica y Parinacota, esta conexión viene gestándose desde el 11.500 A.C., cuando poblaciones de cazadores de camélidos silvestres ocuparon los aleros de Hakenasa y Patapatane como refugios. En ellos dejaron plasmadas pictografías que dan cuenta de esta estrecha relación.

Fotografía 1. Formas de expresión o manifestación de la ganadería altoandina de llamas y alpacas.

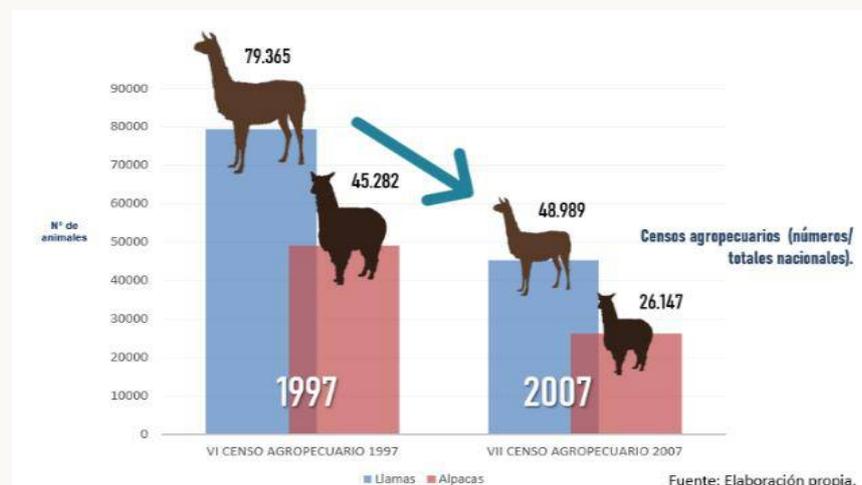


Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.)

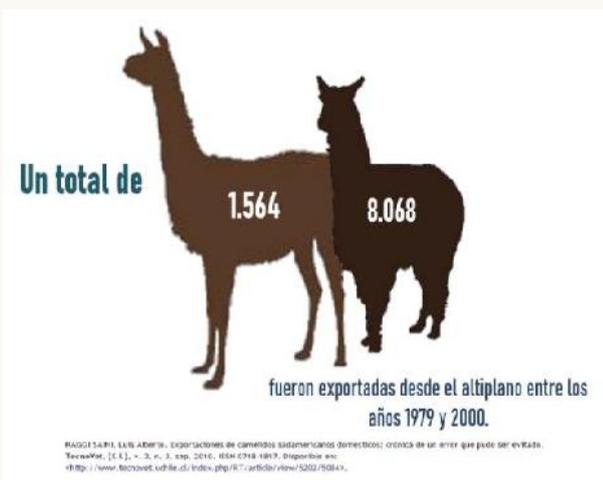


En la actualidad, los camélidos sudamericanos domésticos que prosperan en el territorio chileno representan aproximadamente el 1% del total de la masa ganadera del país y se concentran principalmente en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. En el caso de la primera, la proporción de llamas y alpacas se eleva sobre el 50%, lo que pone en evidencia la importancia de este ganado en la zona.

Usando como referencia los dos últimos censos agropecuarios, se puede visualizar que ha existido un descenso marcado de la cantidad de llamas y alpacas en nuestro país. Múltiples son las causas asociadas a este descenso. A continuación, se destacan tres.



## 1. Pérdida de los mejores especímenes.



Esto ha ocurrido principalmente por la exportación o extracción de ejemplares de alto nivel que han sido llevados a países europeos, Estados Unidos y Australia. Este fenómeno empezó a desarrollarse en los años setenta y ocurre hasta el día de hoy. Al no existir una reglamentación que ordene y regule, los rebaños altoandinos que van quedando sufren un desbalance genético que afecta su resiliencia y productividad.

## 2. Despoblamiento y falta de recambio generacional.

Actualmente el cuidado de llamas y alpacas está bajo la tutela de personas de la tercera edad que muchas veces sufren de enfermedades limitantes, lo que dificulta las labores propias de la crianza de estas especies.

Asimismo, se ha producido un éxodo masivo de niños, niñas y jóvenes desde el altiplano hacia ciudades costeras en busca de una mejor educación o fuentes laborales, lo que sin duda ha colocado en jaque la continuidad de esta práctica ancestral, puesto que el recambio generacional se ve seriamente comprometido.



Es así como el despoblamiento y el envejecimiento de ganaderas y ganaderos también ha llevado a una sistemática pérdida de saberes ancestrales, entre los que se cuentan las técnicas de pastoreo, la curación de los animales y el manejo de los bioindicadores climáticos. La razón de este menoscabo está en que el conocimiento en la zona andina se traspasa mediante la oralidad y en las actividades diarias del pastoreo.

## 3. Efectos del cambio climático



Es sabido que las zonas altiplánicas están entre algunas de las áreas más afectadas por el cambio climático. Estas transformaciones ya han empezado. Ganaderos y ganaderas del territorio han presenciado nevadas en tiempos distintos a los habituales. También han registrado una importante alteración en los ciclos de lluvias y un aumento en la frecuencia de episodios extremos de lluvia y sequía. Todos estos factores han provocado una alta mortalidad de animales adultos y crías, lo que ha afectado la economía del poblador andino. Además, se han acrecentado los conflictos con la fauna silvestre, especialmente con los carnívoros depredadores como el puma y zorro, y herbívoros competidores como las vicuñas.

Fotografía 2. Nevada en contra estación en la comuna de General Lagos (2018).



Fuente: Vannia Navarro

Figura 1. Problemáticas de la ganadería camélida

Otros problemas que han desincentivado la actividad ganadera tienen que ver con (i) la falta de mercados, (ii) baja valorización de los productos y subproductos de llamas y alpacas, (iii) ausencia de centros de faenamamiento en las zonas dedicadas a esta crianza, (iv) ausencia de plantas de proceso e hilado, (v) falta de una institucionalidad y/o políticas públicas para el fomento de la ganadería; (vi) y la falta de asociatividad y cooperativismo entre los productores y productoras a nivel local y macrozonal.



Fuente: Elaboración propia.

**Si desaparece la ganadería camélida, desaparece de forma irreparable una parte esencial del hombre y la mujer del altiplano.**



### Oportunidades asociadas a este tipo de ganadería.



Fotografía 3: K´illpa y Wilancha.

Pero no todos son problemas. También existen importantes oportunidades. Cada vez son más los consumidores que exigen alimentos sanos y ecológicos. Llamas y alpacas aparecen como excelentes animales para el futuro. Estas especies son capaces de consumir forrajes nativos que crecen sobre los 4.000 m.s.n.m. Esto implica que su impacto en los ecosistemas es muy bajo debido a su adaptación al desierto de altura, lo que las convierte en una gran promesa para enfrentar los efectos del cambio climático global. Además, gracias a sus particularidades producen una carne de excelentes cualidades nutricionales al tiempo que eliminan menos metano (gas de efecto invernadero) en comparación con otros rumiantes. Toda esta ganadería es también sostén de una cultura originaria.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).

*"El tema de la ganadería es algo importante para nosotros, para el mundo andino. El llamo ha estado más de 10 mil años con nosotros. Entonces hay un sentimiento de miles de años porque nuestros abuelos lo consideran así y lo sienten así. Está en todas las actividades y en la costumbre, ¿no?... como el floreo de llamos. Digo ellos, porque yo también me crié entre medio de llamos, junto a mi hermano y mis papás. Para mí esa vivencia, de niño y de grande también, representa los años más felices... entre los llamos y entre los cerros. Y eso me convoca a estar acá, porque es un tema: ¿cómo continuamos con la ganadería de acá en adelante? Muchos de los jóvenes o la mayoría de ellos están viviendo en la ciudad. Es un tema que he reflexionado. ¿Cómo conectamos a nuestros hijos, a nuestros jóvenes con nuestras comunidades, con nuestra agricultura y con nuestra ganadería? Es un desafío. ¿Cómo nos desarrollaremos de aquí a 50, 100 o 5.000 años junto a nuestros animalitos, como lo sentían nuestros abuelitos y nuestros ancestros?"*

*Ganadero de Colchane. Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.*



## PROBLEMAS DETECTADOS

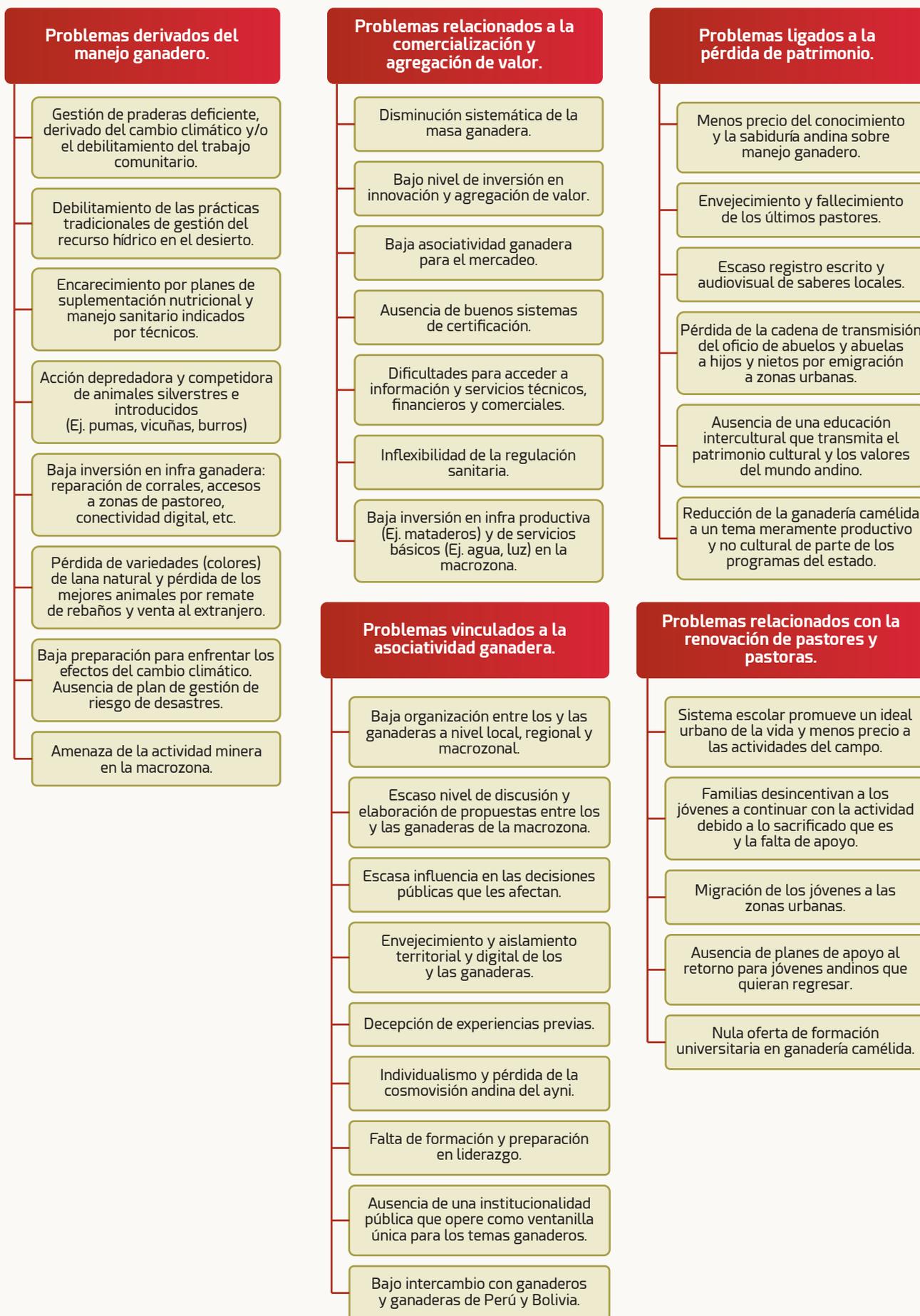
El trabajo grupal desarrollado en el marco del encuentro ha sido sistematizado y organizado en dos secciones. La primera ordena los principales problemas detectados, mientras que la segunda identifica las principales medidas que se debieran tomar para avanzar en el diseño de una política pública pro ganadería camélida.

Las problemáticas detectadas se organizaron en cinco grandes ejes.

Figura 2: Problemáticas de la ganadería.



Fuente: Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.



Fuente: Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.

Resulta paradójico y muy decepcionante que una ganadería de altísimo valor patrimonial, económico y ecológico como la camélida esté experimentando una disminución acentuada y sistemática en nuestro país. No se explica cómo en menos de diez años (1997-2007) Chile redujo su masa ganadera de llamas y alpacas en un preocupante 40%, pasando de 124.500 a 75.000 ejemplares aproximadamente. Esto, mientras en países como Perú el número de estos animales solo ha aumentado. De hecho, entre 2001 y 2013 en el país vecino, la masa ganadera de alpacas creció en cerca de un millón ejemplares, pasando de 3.182.000 a 3.978.000 cabezas. Mientras tanto, las llamas se mantuvieron entre un millón cien mil a un millón doscientos mil animales. El caso de Bolivia no es muy distinto, con casi tres millones de alpacas (25% del total) y llamas (75% del total). Incluso en Argentina la población de llamas ha crecido de 161 mil en 2002 a 220 mil ejemplares en la actualidad.

Fotografía 4. Ceremonia en cría de llamas.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).



## PROPUESTAS

Para facilitar la visión del ejercicio de sistematización y profundización de las propuestas surgidas en el marco del encuentro, primero se presenta un índice que resume el conjunto de ellas y su estructura. Después se entregan fundamentos y argumentaciones para cada una de estas.

Figura 3. Propuestas.



Fuente: Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.

## RESUMEN DE MEDIDAS

### **1 Promulgar ley de salvaguardia y revitalización de la ganadería camélida en la macrozona andina, que incluya:**

- a. Definición de principios de la ley basado en la cosmovisión andina y los derechos.
- b. Explicitación del compromiso del Estado de Chile en torno a la protección del agua, las praderas, los saberes y prácticas junto con la promoción de innovación y agregación de valor.
- c. Protección explícita de la actividad ganadera por sobre actividades ajenas al modo de vida andino.
- d. Obligación los instrumentos de ordenamiento territorial local y regional a resguardar la actividad ganadera.
- e. Creación de un servicio regional para el fomento de la ganadería camélida que coordine los instrumentos y programas y se relaciona con las asociaciones ganaderas.
- f. Reconocer y proteger los bienes comunes de la ganadería y su gobernanza.
- g. Establecer un esquema de financiamiento de la política.

### **2 Promover la asociatividad de ganaderos y ganaderas a nivel local y macrozonal, por medio de:**

- a. Creación de un plan de fomento de la asociatividad en esos dos niveles.
- b. Reforzamiento del liderazgo y renovación de los y las dirigentes, por medio de escuelas de formación, trabajo en red, etc.
- c. Promoción de la focalización de programas productivos y sociales a nivel comunitario y territorial y no sólo a nivel individual, para no debilitar el ayni.
- d. Inversión en infraestructura y tecnología para fomentar la asociatividad entre ganaderos, considerando el aislamiento y la alta movilidad.

### **3 Elaboración de una política nacional pro-ganadería camélida. Que incluya:**

- a. **Fomento productivo y la agregación de valor.** Debe incluir:
  - i. Adaptación de la normativa sanitaria a las características territoriales.
  - ii. Promoción de la inversión en conectividad e infraestructura de faenamiento y mataderos en el territorio.
  - iii. Accesibilidad a medicamentos y suplementos por medio de farmacias veterinarias.

- i. Diversificación de productos con valor agregado. Carne y charqui. Lana, hilado, teñido y tejido. Cuero. Abono. Turismo vivencial. Negocio de mascotas. Alimento de mascotas (huesos y médulas). Planes de mejoramiento genético.
  - ii. Creación de sellos territoriales y certificaciones para la ganadería camélida.
  - iii. Promoción del valor nutricional y patrimonial de la carne de camélido y sus otros productos mediante campañas comunicacionales.
  - iv. Reactivación de las compras públicas de carne, abono, tejido de lana de llamas y alpacas.
- b. Mejoramiento de las prácticas de manejo ganadero.** Debe incluir:
  - i. Protección del ganado frente a los animales silvestres tanto depredadores como competidores.
  - ii. Plan de reintroducción de ganado en localidades donde se ha perdido.
  - iii. Programa para el manejo de bofedales y praderas.
  - iv. Programa de recuperación de colores naturales del ganado y resguardo genético.
- c. Rescate de saberes ancestrales.** Que incluya:
  - i. Rescate los saberes ancestrales e historia pastoril.
  - ii. Visibilización y reincorporación de prácticas ancestrales de importancia para el manejo ganadero.
- d. Promover la adaptación al cambio climático.** Que considere:
  - i. Investigaciones relativas al cambio climático.
  - ii. Diseño e implementación de un plan de gestión de riesgos de desastres para la ganadería camélida.
  - iii. Promoción de la gestión hídrica.
- e. Mejoramiento integral de la calidad de vida de los pastores y pastoras.** Que incluya:
  - i. Impulso al programa de mejoramiento de habitabilidad de pueblos, marcas, ayllus y estancias altoandinas.
  - ii. Plan de atención médica especializada para pastores y pastoras de edad avanzada.
- f. Promover el retorno juvenil y el recambio generacional para la salvaguardia de la ganadería.**
  - i. Continuación de estudios en el territorio.
  - ii. Proyección educativa superior en carreras ligadas a la actividad ganadera.
  - iii. Acceso a la vivienda.
  - iv. Acceso a financiamiento.

Fotografía 4. Estancia ganadera en comuna de General Lagos.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).

## DESARROLLO DE MEDIDAS

Chile necesita con suma urgencia una política pública de largo plazo que salvaguarde y potencie la actividad ganadera camélida en la macrozona andina. Esta política, para ser sólida y sustentable, debe estar sostenida sobre dos pilares: (i) la dictación de leyes y normativas especiales que establezcan los principios rectores, la institucionalidad básica competente, los instrumentos esenciales y el esquema de financiamiento de la política; y (ii) la organización y empoderamiento de los ganaderos y ganaderas con capacidad de autogestión e incidencia en las decisiones públicas que les atañen y afectan.

## **1** Elaboración y promulgación de una ley de la república que reconozca el enorme valor patrimonial ancestral que subyace en la ganadería camélida y la urgencia de su protección, salvaguardia y revitalización.

Las leyes son normas establecidas por los órganos legisladores que regulan, mandatan, protegen, incentivan, sancionan ciertas prácticas y conductas sociales que una comunidad considera relevantes y necesarias de permitir, regular o prohibir.

Ante la inminente desaparición del patrimonio ganadero camélido del país, se considera de suma urgencia que se elabore y apruebe un marco legal que entregue el adecuado reconocimiento patrimonial a la actividad, establezca acciones de protección y salvaguardia e instruya medidas para su revitalización y promoción desde una óptica integral, es decir, económica, cultural, ambiental y social.

- **Esta normativa debe ser elaborada en conjunto con los habitantes locales**, es decir, con las organizaciones y comunidades que siguen practicando la ganadería camélida en la macrozona andina.
- **El marco normativo debe reconocer los principios** como la búsqueda del (i) suma qamaña, sumak kawsay o buen vivir integral, (ii) ayni o la reciprocidad y colaboración comunitaria, y (iii) la pachamama como un vínculo espiritual y de sustentabilidad con la naturaleza. También debe promover (iv) la participación y organización de ganaderos a nivel local, regional y macrozonal, (v) la adecuación cultural a cada pueblo y (vi) la no discriminación, entre otros principios.
- **Debe explicitar el compromiso del Estado de Chile con la salvaguardia y promoción de la ganadería camélida en la macrozona**, por medio de (i) la protección del agua, las praderas y la variedad genética de los rebaños; (ii) el reconocimiento y salvaguardia de los saberes y prácticas ancestrales ligados a la ganadería, tales como los conocimientos acerca del manejo ganadero, las festividades, la elaboración de productos, etc.; y (iii) la promoción de la innovación y la agregación de valor, entre otros aspectos. Se sugiere seguir el ejemplo de la Ley de Espacios Costeros Marítimos de Pueblos Originarios, conocida como ley Lafkenche, y emular la prevalencia del uso consuetudinario por sobre otras actividades industriales o de infraestructura en la zona toda vez que exista una comunidad que quiere mantener y desarrollar la actividad ganadera.
- **La normativa debe establecer la obligación de incluir medidas de reconocimiento y protección de la ganadería camélida en los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial local y regional**, como planes reguladores y plan regional de ordenamiento territorial (PROT). Esto implica establecer áreas de reserva para la actividad ganadera y de resguardo a los servicios ecosistémicos de los cuales esta depende. Asimismo, debe establecer la obligatoriedad de incluir una línea de acción sobre la ganadería camélida andina en las estrategias regionales de desarrollo de las cuatro regiones que componen la macrozona y en los planes de desarrollo comunal de los municipios en los que se sigue realizando esta actividad. Declarando y reconociendo las comunas como zonas de concentración, crianza y producción de llamas y alpacas. De esta manera, se establece un compromiso legal de visibilización de la actividad ganadera ancestral y de la acción positiva del Estado en sus diversos niveles.

- **El cuerpo legal debe incluir la creación de una institucionalidad especial: el Servicio Regional para el Fomento de la Ganadería Camélida**, que (i) se relacione de manera directa con el mundo ganadero andino, (ii) coordine a todos los organismos públicos incumbentes: SAG, CONAF, PDTI-INDAP, CONADI, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Educación y Economía, INAPI, etc., (iii) se haga cargo del diseño de los programas de promoción de la ganadería camélida y la calidad de vida de los pastores y pastoras, y (iv) promueva la adaptación al cambio climático. Esta institucionalidad debe incluir altos estándares de transparencia activa y pasiva y rendición de cuentas públicas.
- **El articulado también debe delinear la gobernanza de los bienes comunes y servicios ecosistémicos sobre los que se basa la ganadería camélida.** Las praderas, bofedales, fuentes de agua, manantiales, los corrales y rutas troperas constituyen un complejo ecosistémico frágil que, históricamente, ha sido manejado comunitariamente para su aprovechamiento colectivo y cuidado. Los usos consuetudinarios y prácticas de gobernanza deben ser reconocidos y protegidos por el marco legal.

Al modelo de gobernanza de las comunidades debe sumarse un esquema de co-gobernanza con los organismos públicos que resuelva las tensiones que existen entre los distintos tipos de propiedad de la tierra y concesiones presentes en la zona. El territorio donde se desarrolla la ganadería cuenta con amplios terrenos fiscales, otros de propiedad de troncos familiares, declaratorias de parques nacionales y concesiones mineras. La falta de un modelo de co-gobernanza ha provocado conflictos y tensiones permanentes entre estos distintos tipos de propiedad (privada, comunitaria indígena y fiscal). Este esquema de co-gobernanza local debe privilegiar la sustentabilidad ambiental y la salvaguardia del patrimonio biocultural de los pueblos andinos.

- **La normativa debe establecer un esquema de financiamiento de la política pro-ganadería**, indicando fuentes, modalidades, etc., sobre el cual se pueda construir. Los recursos podrían establecerse como un porcentaje del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de las cuatro regiones de la macrozona, un porcentaje del royalty minero o recursos reasignados de programas sociales y productivos que operan en la zona, entre otros.

Los aspectos operativos de esta ley deben ser materia de un reglamento que deberá ser dictado después de la aprobación de la ley y redactado con la participación de las comunidades ganaderas. La norma debe ser clara en sus fundamentos: esta ganadería, junto con ser el sostén económico de muchas familias, también es la base de un modo de vida andino. Si desaparece la ganadería camélida, desaparece de forma irreparable una parte esencial de la vida del hombre y la mujer del altiplano.

Cabe destacar que este marco legal puede ser combinado con normativas locales tales como ordenanzas municipales que, en el marco de las atribuciones de los gobiernos comunales, se pueden elaborar y dictar para dar reconocimiento de la importancia de la actividad a nivel local.



## EJEMPLOS DE PAÍSES VECINOS

### A nivel normativo.

Varios de los países del vecindario cuentan con leyes nacionales y regionales pro ganadería camélica. En el caso de Perú, existe la Ley N°28.041 de 2003, que promueve la crianza, producción, comercialización y consumo de los camélidos sudamericanos domésticos alpaca y llama. En 2017 también promulgó la Ley N°30.674, que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Instituto Nacional de los Camélidos Sudamericanos; y en 2020, la Ley N°5.814, que promueve el posicionamiento económico, protección de la integridad y la salud de los camélidos sudamericanos a la vez que prohíbe los métodos dañinos o crueles de esquila.

Por su parte, en Bolivia se dictó la Ley N°3.157 de 2005, que autoriza al Tesoro General de la Nación a desembolsar los recursos necesarios para que el Poder Ejecutivo elabore planes, programas y proyectos orientados a mejorar las especies camélicas, garantizar el repoblamiento, mejoramiento genético, producción, comercialización e industrialización. En Cochabamba se dictó una norma local, la Ley N°983, sobre el complejo productivo de camélidos sudamericanos, con el objetivo de beneficiar y fortalecer el marco jurídico relacionado con el manejo sostenible e integral de la producción, protección, promoción, transformación, industrialización y comercialización de camélidos sudamericanos, lo que contribuye a la seguridad y a la soberanía alimentaria a nivel departamental.

## A nivel de institucionalidad y programas.

Durante más de dos décadas otros países de América Latina se han dado instrumentos públicos que han promovido la ganadería de este tipo. En Perú, desde 1988 existe un Programa Nacional en Camélidos que realiza trabajos de investigación e innovación en las áreas de sanidad, mejoramiento genético, reproducción, alimentación y bienestar animal. Luego contó, entre 2002 y 2017, con el Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos (CONACS). Ese mismo año el Congreso peruano aprobó la creación del Instituto Nacional de Camélidos, encargado de apoyar la crianza, conservación y tecnologías para innovar y mejorar la productividad de llamas y alpacas.



Por su parte, Bolivia también tiene una larga trayectoria en esta materia. En la década de los sesenta creó el Comité Boliviano de Fomento Lanero y en los ochenta el Instituto Boliviano Lanero, para ayudar a la comercialización de la fibra de llama y alpaca en el mercado. En los noventa puso en marcha el Proyecto de Desarrollo de Productores de Camélidos en el Altiplano Boliviano con apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), que duró hasta 2004. Luego gestionó un fondo de 7,2 millones de dólares para ejecutar el proyecto Apoyo a la Valoración de la Economía Campesina Basada en Llama, Alpaca, Vicuña y Etnoecoturismo (VALE). Desde 2016 Bolivia cuenta con el Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo de Camélidos en el Altiplano (PRO-Camélidos) también desarrollado con apoyo del FIDA y que busca fomentar el desarrollo rural, la disminución de la inseguridad alimentaria, la vulnerabilidad y la erradicación de la pobreza.



Si bien puede que no todas estas experiencias hayan sido exitosas o que estén exentas de dificultades, es claro que poco a poco fueron aportando al desarrollo del sector y han permitido su consolidación y diversificación en estos dos países. Podría resultar de enorme provecho conocer en profundidad sus mayores éxitos y fracasos y extraer lecciones que iluminen los pasos que debemos dar en nuestro país.

Fotografía 5. Festival de K'illpa en Visviri.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).

## **2** Fomento de la asociatividad de los ganaderos y ganaderas a nivel local y macrozonal para el desarrollo económico y social-cultural de los pastores y pastoras y sus descendientes.

En el encuentro virtual se produjo un gran consenso sobre la importancia de la asociatividad entre ganaderos y ganaderas. Se sostuvo que la mantención de la práctica criancera de llamas y alpacas depende hoy, más que nunca, del trabajo colaborativo y mancomunado de los cada vez menos pastores y pastoras. Esto permitiría no solo evitar la extinción de esta actividad, sino que también promovería la búsqueda de alternativas conjuntas, transformaciones y mejoras que potencien las dimensiones económica, cultural y social vinculadas a esta práctica ancestral. La asociatividad permitirá hacer fuerza común y bregar por los cambios que se necesitan a nivel de la macrozona. Por último, puede ser un buen espacio para convocar a los jóvenes andinos que viven en la ciudad, a fin de que se motiven a volver a los territorios de sus abuelos a continuar con esta hermosa actividad.

No es un tema sencillo. Existen diversas dificultades para reunir a los ganaderos/as. A las distancias existentes entre las localidades donde viven y prosperan se suman los problemas de conectividad vial y digital, el envejecimiento de sus protagonistas y la desconfianza que prevalece en muchos de ellos debido a experiencias previas fallidas, las que han provocado un profundo sentimiento de abandono.

No obstante, los ganaderos y ganaderas están conscientes de que hoy, más que nunca, el trabajo colectivo es fundamental. La envergadura de los problemas presentes y futuros que debe encarar la ganadería superan con creces lo que cada uno por su lado es capaz de enfrentar. Necesitamos trabajar en conjunto. No existe otra opción.

Esta asociatividad y organización debe considerar las prácticas tradicionales que se han estado perdiendo. La cosmovisión andina ofrece principios como el *ayni* o reciprocidad al interior de la comunidad, pero también entre comunidad y naturaleza. Retomar y poner en práctica el *ayni* permitirá entregar respuestas oportunas ante las problemáticas económicas y socioambientales que todos y todas estamos padeciendo.



Los participantes delinearon tres objetivos para abordar en este eje:

- **Promoción de la organización de los y las pastoras a nivel local y macrozonal mediante un plan.** Se propone que todas y todos los asistentes a esta actividad impulsen la reunión y reorganización a nivel local de sus pastores y pastoras, así como de los jóvenes descendientes por medio de diversos formatos: organizaciones funcionales, territoriales, indígenas, cooperativas. Estas organizaciones deben velar por el *ayni* a nivel local. Como hermanos y hermanas que somos, debemos apoyarnos los unos a otros para mantener y revitalizar la actividad. No podemos quedarnos esperando la ayuda de un Estado que difícilmente llega a nuestras localidades y estancias. Debemos volver a confiar en nuestras propias capacidades, como lo hicieron nuestros ancestros. Se trata de un paso esencial. Estas organizaciones deben permitir el aprendizaje colectivo e individual.

Sin una organización desde la base será muy difícil que avancemos en el desarrollo de propuestas y acciones comunes, como la eventual elaboración de una ley pro ganadería camélida. A nivel macrozonal, se propone crear organizaciones que federen y asocien a las y los pastores, ya sea por comuna, región o pueblo originario. Es difícil que se cree una sola figura que nos represente a todos, pero lo importante es que estas asociaciones puedan trabajar en conjunto para hacer fuerza común e interlocutar con las autoridades y la estructura pública y privada en temas normativos, de políticas públicas y de apoyo a la comercialización de distintos productos derivados de la ganadería camélida, etc.

- **Refuerzo del liderazgo y renovación de los y las dirigentes.** El envejecimiento de los pastores y pastoras ha afectado de manera relevante el nivel de actividad de las asociaciones y organizaciones de ganaderos. Una gran cantidad de ellas se encuentra inactiva, con su personalidad jurídica vencida, o trabaja solo para afrontar temas muy puntuales. Es fundamental que gente joven se entusiasme y reactive las organizaciones. También es clave que se forme a las y los dirigentes en temas de liderazgo, normativas y programas ad hoc. Existen experiencias interesantes en los países de la macrozona, como los dinamizadores territoriales de la plataforma de diversidad biocultural y territorios, que se podrían emular.
- **Promoción de la focalización de programas a nivel comunitario y territorial.** Se mencionó que el actual esquema de apoyos del Estado a nivel de asistencia técnica y financiera tiende al individualismo y el debilitamiento de los lazos comunitarios. El Estado privilegia así la acción sobre individuos y no sobre colectivos. Hay experiencias en que los beneficios y apoyos se entregan solo a algunos miembros de la comunidad y no a todos. Esto ha debilitado a las organizaciones y ha favorecido el surgimiento de desconfianzas y rencillas. A problemas comunes, el Estado suele entregar soluciones individuales, mientras que frente a estas demandas las soluciones también debieran ser comunes, es decir, de carácter colectivo. Dado que la ganadería camélida es una actividad muy comunitaria, la salud de los vínculos sociales juega un papel crucial para el futuro de la actividad.

Se debe promover la gobernanza local sobre los bienes comunes y la gestión colectiva de soluciones. Estos deben tener una expresión territorial-local y privilegiar la actuación sobre comunidades y territorios y no solo sobre individuos particulares.

- **Creación / inversión en infraestructura y tecnología para reforzar la asociatividad en territorios apartados.** El fomento de la asociatividad a nivel local y macrozonal requiere de un apoyo muy potente a la conectividad vial y digital. Las prácticas de movilidad del mundo andino obligan a mejorar el transporte y las comunicaciones de las localidades con los centros urbanos y entre las diversas regiones de la macrozona. Esto es muy importante para reconectar a los jóvenes con sus territorios ancestrales y para que se animen a retomar la actividad ganadera.

La pandemia del COVID-19 ha demostrado lo importante que es la conectividad digital para mantener y fomentar la participación de los pastores y pastoras en sus organizaciones. Ante la imposibilidad de reunirse físicamente, las aplicaciones WhatsApp, Google Meet o Zoom han permitido el flujo de información y la reunión.

La penetración de los sistemas tecnológicos es mayor de la que se pensaba. Sin embargo, sigue habiendo serios problemas debido a la calidad de la señal en los territorios apartados y el uso de celulares y plataformas obsoletas. El bajo manejo digital de la población adulta mayor también juega en contra, pero se ha demostrado que existe interés en ellos por aprender y conectarse. Prueba de ello fue la realización de este encuentro. Contar con buenas carreteras y buenos servicios de telecomunicaciones no solo alienta y facilita la participación, sino que también contribuye al fomento de mejores y más variados canales de comercialización de los productos, acceso a oportunidades de capacitación e intercambio, entre otros aspectos.



## EJEMPLOS DE PAÍSES VECINOS

En Perú, Ecuador, Bolivia y Argentina existen asociaciones ganaderas de primer y segundo piso, es decir, organización de base y asociaciones de organizaciones de base, tanto a nivel local, departamental como también regional y nacional. Muchas organizaciones han surgido de referentes previos, por lo que suman varias décadas de trabajo, con aprendizajes y desafíos nuevos. En el caso de Bolivia sobresale la Asociación Nacional de Productores de Camélidos (ANAPCA). Surgió en 1995 y aglutina a los criadores de llamas y alpacas de los departamentos de Oruro, La Paz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija. Su misión es "representar de forma transparente y legítima, integrar, proponer, gestionar y facilitar políticas, planes, programas y proyectos productivos que mejoren la calidad de vida de los productores en camélidos a nivel nacional, departamental y municipal,



ayllus y marcas”. Dicha asociación ha promovido la realización de expo-ferias como un espacio de intercambio de experiencias, aprendizaje, nuevos canales de comercialización y promoción del turismo.

En el caso del Perú las organizaciones tienen un vínculo fuerte con la ganadería alpaquera en particular. Uno de los referentes más conocidos es la Sociedad Peruana de Criadores de Alpacas y Llamas (SPAR) y la Cooperativa de Producción y Servicios Especiales de los Productores de Camélidos Andinos conformada por pequeños pastores que viven a más de 3.500 msnm, con rebaños de 100 alpacas promedio, dedicados a la crianza y manejo de camélidos; que busca mejorar la calidad de vida de sus socios, a través de la articulación del desarrollo productivo a nivel primario, la agregación de valor y el establecimiento de vínculos con diversos mercados, ofreciendo productos de calidad, con valor agregado y sostenibles ambientalmente. Incluye productores de Arequipa, Apurímac, Ayacucho y Cusco.

A la luz de las experiencias de Bolivia y Perú queda suficientemente claro y documentado que la consolidación del sector ganadero de camélidos depende no sólo de la acción estatal. También ha sido fruto del trabajo constante y por muchos años de organizaciones y asociaciones, que han elaborado propuestas, implementado medidas y hecho presión hacia el Estado para promover políticas; y en el mercado para abrir canales y nichos nuevos de comercialización y agregación de valor.

*"Esta causa que nos está uniendo es eso, el abandono y si nosotros llegamos a la municipalidad que ya sabe nuestro tema, llegamos a la gobernación y ya conocen nuestro tema y no han podido hacer nada. Entonces tenemos que ir a la parte más grande que es el gobierno central para que la política aumente los recursos, que destine más fondos para el desarrollo de nuestras zonas. Después viene recién la gobernación, la municipalidad, pero el Estado en sí, es la base principal para que nosotros sigamos adelante con nuestro desarrollo. Si nosotros no tenemos el apoyo del Estado, difícilmente, como estamos hoy día, puedan sostenerse estos pueblos" (Ganadero de Putre. Metodología Café Mundial).*



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).

### 3 Elaboración de una política nacional pro ganadería camélida.

Como se ha dicho con anterioridad, el desarrollo de la ganadería camélida en la macrozona andina depende, principalmente, de que los pastores y pastoras andinos sigan practicando esta actividad milenaria. También es insoslayable que se organicen y breguen por los cambios que se requieren a nivel normativo e institucional para crear las condiciones básicas necesarias que den un empuje claro y contundente a la ganadería de llamas y alpacas.

Junto con ello, también se necesitará elaborar e implementar una política nacional pro ganadería camélida, cuyo propósito debe ser operacionalizar de manera integral las obligaciones legales derivadas del marco jurídico indicado previamente.

Este instrumento debe promover el desarrollo de la actividad ganadera y el mejoramiento de la calidad de vida de los pastores y pastoras por medio de:

- **Fomento productivo y la agregación de valor.**
- **Mejoramiento de las prácticas de manejo ganadero.**
- **Adaptación al cambio climático.**
- **Rescate de saberes ancestrales.**
- **Mejoramiento integral de la calidad de vida de los pastores y pastoras.**
- **Promover el retorno juvenil.**

Todo lo anterior debe ser desarrollado bajo los principios de (i) participación de las comunidades, (ii) transparencia y rendición de cuentas, (iii) equidad de género y (iv) no discriminación.

### 3.1 Fomento productivo y comercial y agregación de valor

*"En un comienzo, cuando mi padre tenía bastante ganado, decían que la carne de llamo era mala porque come paja, pero sí se vendía en los pueblos de la precordillera. Pasan los años y como que entra el volver a la alimentación sana y se crea el boom en Arica, en Pozo Almonte. Cada semana se faenaban más de ochenta burros y más de doscientos llamos. Todo eso se vendía en la ciudad. Pero qué hizo el Servicio de Salud... los camales nos cumplían las condiciones sanitarias y los fueron eliminando. Se eliminó y se cerró el de Pozo Almonte. No sé si en Arica todavía hay, y luego [...] la justicia. La persona que llevaba su... faenaba su animalito en la cordillera y lo llevaba a su familia... si carabineros lo pillaba, le decía '¡no! Este es ganado clandestino'. [Entonces le aplicaban un] parte y se lo quitaban. Desde Visviri, General Lagos, sufrimos eso.*

*Pero ahora nace nuevamente con esta pandemia 'volvamos a comer lo natural, lo sano'. Entonces [tenemos que] replantearnos para que el Estado dé las garantías, pues nos ha ido cortando y cortando el paso que teníamos antes. Entonces aquí hay que tener una conversación seria con el Servicio de Salud para poder aunar criterios y para que no andemos así nuevamente, como delincuentes".*

*Ganadera de General Lagos,  
Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas  
de Camélidos del Mundo Andino.*

Los y las asistentes coinciden en que la salvaguardia y mantención de la actividad ganadera depende en buena medida de la capacidad de vivir y prosperar en el marco de la actividad, ya sea como un rubro principal o complementario. Las dificultades para producir y hacer crecer la masa ganadera, sumadas a las dificultades para comercializar y agregar valor a los productos, muchas veces desalientan a las nuevas generaciones, ya que estas no ven una retribución digna al gran esfuerzo que implica el pastoreo.

Se sabe que en los demás países andinos existen mercados pujantes y consolidados en torno a la ganadería camélida. Pero en Chile la realidad es muy distinta. Por lo general, en cada estancia y territorio son muy pocos los productos comerciales que se elaboran. Además, la masa ganadera a nivel local suele ser de baja o muy baja escala.

En ningún caso puede pensarse que la actividad criancera de baja escala es negativa o carece de valor. Muy por el contrario, ha probado ser muy importante para la mantención del modo de vida y el paisaje andino. Sin embargo, quienes quieren incursionar en un foco más productivo no encuentran los apoyos básicos y más bien se topan con diversos desincentivos, como las regulaciones sanitarias, comerciales, aduaneras, la falta de infraestructura y el escaso apoyo a la innovación, entre otros.

La discusión en este eje arrojó siete medidas de consenso:

- **Adaptación de la normativa sanitaria a las características territoriales.** En el manejo de la carne y los procesados es necesario que la autoridad competente flexibilice y adapte la normativa sanitaria a la realidad de los territorios apartados mientras no exista una infraestructura de estándar urbano. En ningún caso se trata de poner en riesgo la salud de los consumidores, pues ello le haría un flaco favor al desarrollo de este tipo de ganadería. Sin embargo, es urgente trabajar en la homologación de medidas y estándares al contexto andino, con protocolos claros y fiscalizables, pero que no signifiquen el rechazo inmediato ante la ausencia de conexión a red de agua potable convencional o a un sistema de alcantarillado típico. No existe solo una manera de asegurar la inocuidad de los alimentos y, en la búsqueda de dichas opciones, las casas de estudio regionales podrían jugar un papel fundamental.
- **Promoción de la inversión en conectividad e infraestructura de faenamiento y mataderos en el territorio ganadero.** Las localidades y poblados de la macrozona andina presentan uno de los índices más elevados de aislamiento territorial estimados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Esta situación limita seriamente las posibilidades de desarrollo y promueve el éxodo de la población. Para que la ganadería camélida revierta la tendencia al decrecimiento es muy importante que se mejore la infraestructura productiva y de conectividad tanto vial como digital. Se requiere ampliar la cobertura de internet y telefonía celular. Estas son herramientas fundamentales para el desarrollo de negocios y del comercio hoy en día. También son un medio de acceso a la información y a programas y fondos productivos. En cuanto a la conectividad vial, esta no solo debe ser pensada desde la estancia a la cabecera provincial y regional. Es muy relevante desarrollar un plan de mejoramiento de rutas y caminos a las zonas de pastoreo y de comercio interfronterizo.

El altiplano y la precordillera de la macrozona andina también cuentan con muy pocos centros de faenamiento de animales. Esto limita seriamente la certificación de la carne y encarece la elaboración de los productos con valor agregado, ya que pastores y pastoras, si quieren faenar los animales como establece la regulación, deben trasladarse largas distancias con llaños y alpacas o se ven sometidos al precio de compra que imponen los intermediarios y especuladores.

- **Ampliación de la accesibilidad de servicios bancarios.** Para facilitar el desarrollo de la producción y el comercio ganadero es muy importante poder acercar los servicios financieros y bancarios al territorio de la macrozona. En la actualidad, para desarrollar hasta los trámites más

sencillos, como realizar pagos, depósitos o giros, hay que recorrer largas distancias hasta poblados y ciudades principales. Se sugiere ampliar la red de sucursales bancarias para la atención presencial de pastores y pastoras. En la medida en que la conectividad telefónica y de internet sea mayor y la alfabetización digital más amplia, estos servicios podrán ser realizados de manera remota. Debido a la edad de las y los habitantes y las complejidades del territorio, se hace urgente un plan de corto plazo que facilite la accesibilidad presencial.

- **Diversificación de la elaboración de productos con valor agregado.** Existe un gran interés entre los participantes por conocer la experiencia de los países hermanos de Argentina, Bolivia y Perú en materia de diversificación e innovación. Si bien en Chile existe conocimiento sobre productos tradicionales como el charqui, la lana y la carne, es muy poco lo que se ha innovado en materia de embutidos, cuero, abono, mascotas, alimento para mascotas, turismo vivencial, restablecimiento de rutas troperas, mejoramiento genético, aplicación en medicina, terapia asistida, etc.

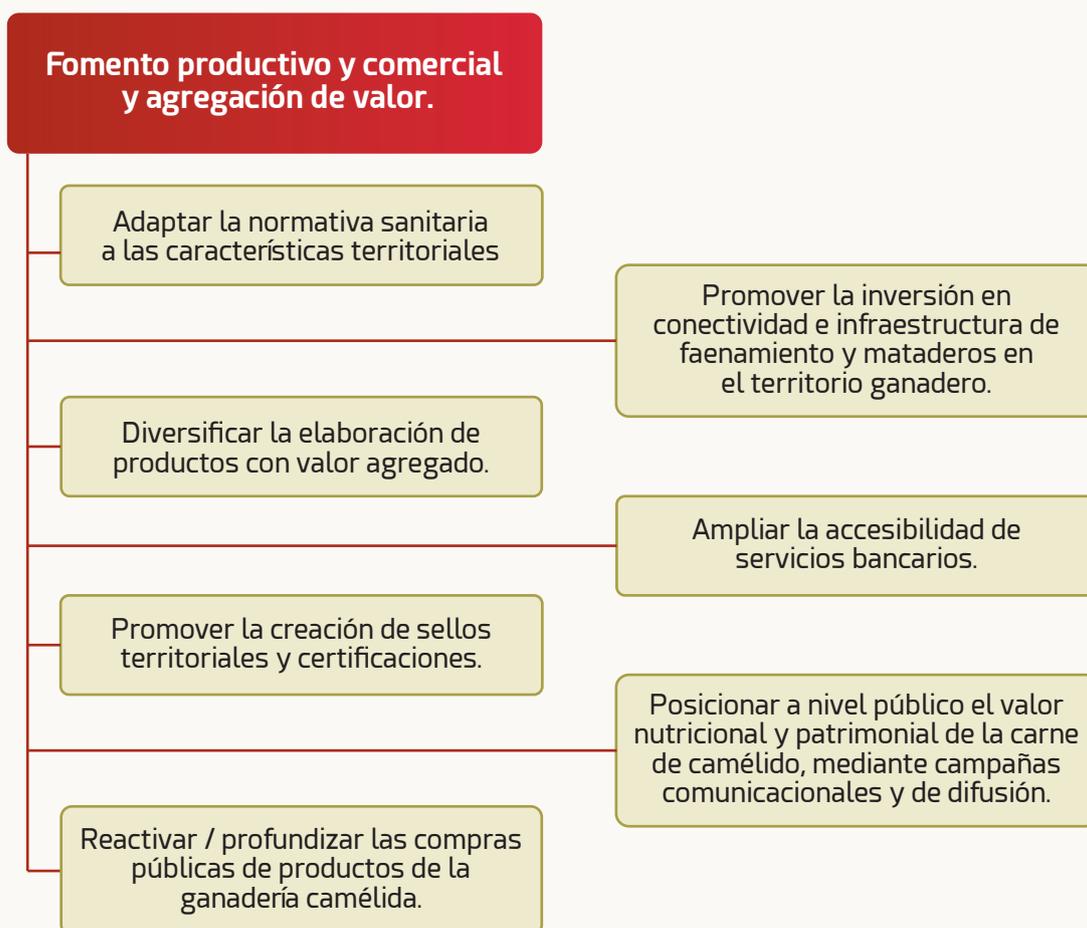
Es necesario diseñar un plan de formación e intercambios en estos temas que sea de larga duración y que acompañe y refuerce el proceso de innovación hasta su consolidación. No sirve una visita ocasional o un curso breve. Es muy importante en este punto recibir el apoyo del Ministerio de Agricultura, del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y del Servicio de Salud.

- **Promoción de la creación de sellos territoriales y certificaciones** que den cuenta del valor patrimonial, económico, nutricional y ambiental de la ganadería camélida de la macrozona andina. Si bien los sellos por sí mismos no son la solución a todos los problemas de posicionamiento y comercialización que existen actualmente en nuestra ganadería, por cierto, que pueden aportar al desarrollo de esta actividad. La producción de camélidos posee una serie de atributos complementarios de gran importancia entre los consumidores responsables. Desarrollar un manejo ganadero sobre la base de los saberes ancestrales constituye un tremendo atributo de tipo cultural-social que agrega valor a los productos que se elaboran y comercializan. Siguiendo la lógica de las certificaciones verdes y agroecológicas o de buen trato animal, se podría potenciar un sello ganadero basado en las prácticas de manejo ancestral para agregar valor a los productos al momento de su comercialización.
- **Posicionamiento a nivel público del valor nutricional y patrimonial de la carne de camélido mediante campañas comunicacionales y de difusión.** Existen investigaciones tanto nacionales como internacionales que dan cuenta del enorme valor nutricional de la carne de camélidos. Se propone emular lo que se realizó hace algún tiempo con el huevo y la leche y, en esa línea, se considera muy relevante promover campañas publicitarias de carácter regional y nacional que animen su consumo. Es clave buscar el apoyo de los medios de comunicación de radio, televisión, prensa escrita y medios digitales, así como de instituciones certificadoras como el Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile (INTA) y casas de estudios de carácter regional o nacional. También se sugiere crear una revista semestral sobre ganadería camélida en Chile que replique los ejemplos que existen en países vecinos, cuyo propósito es difundir y promover las bondades de esta ganadería, así como compartir desafíos en materia de manejo y agregación de valor. Realización de Expo-Ferias de camélidos tanto en las comunas ganaderas como también en las capitales regionales.

- **Reactivación/profundización de las compras públicas de productos de la ganadería camélida.** Se propone impulsar convenios con la Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB) para promover la inclusión de carne y charqui de llamo o alpaca en el menú de escuelas, colegios y universidades, así como incentivar la compra de abonos basados en guano de camélido por parte de los municipios para fertilizar parques y plazas públicas, y la compra de regalos corporativos que incluyan prendas y textiles de lana camélida. En esta misma dirección, se debieran celebrar convenios con grandes empresas privadas de la zona para complementar el menú que ofrecen a sus trabajadores con carne de camélidos.

*"En la comuna de Colchane, desde hace bastante tiempo se ha estado proponiendo o más bien exigiendo la formalización de un matadero. Un matadero que venga con todas las aprobaciones, que te dé la validez para hacer el rubro más accesible. Entonces eso, más que nada, [es] el problema principal que tenemos aquí. No contamos con un matadero. Antes había varios mataderos establecidos como en Pozo Almonte, en Tarapacá, que son puntos intermedios y donde uno llevaba sus animales, pero después las leyes se modificaron y, bueno, pasaron estos mataderos a no tener la validez suficiente".*

*Ganadero de Colchane. Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.*



Fotografía 6. K´illpa.



- 28 -

Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).

### 3.2. Mejorar las prácticas del manejo ganadero

En la actualidad, los ganaderos y ganaderas de camélidos se encuentran muy exigidos por el contexto natural, institucional y social. La masa ganadera en el país ha disminuido sistemáticamente. El cambio climático, las normativas de protección a la fauna silvestre, las externalidades ligadas a la gran minería, la reducción de praderas, el asilvestramiento de especies depredadoras como perros y competidoras como burros son desafíos que al mismo tiempo tensionan todas las prácticas tradicionales de manejo ganadero.

El impacto de estos factores es diferente según localidad, edad de los pastores, nivel de asociatividad y escala de la masa ganadera. En otras palabras, tratar las enfermedades de llamas y alpacas, mitigar los efectos del cambio climático, mantener y ampliar las praderas o hacer frente a la minería se hace más complejo cuando la localidad o zona de pastoreo es de difícil acceso, cuando los y las pastoras son muy ancianos y están solos, y cuando no existe coordinación entre los pastores y pastoras para realizar en simultáneo labores sanitarias y de cuidado de los bofedales. También existen intereses diferentes en el manejo del ganado, pues no es igual abordar rebaños pequeños para el consumo o deleite doméstico que otros con fines comerciales y de intercambio.

En términos sanitarios, se reconoce la sarna como una de las problemáticas más extendidas, aunque, por cierto, no es la única. Se indica que este parásito es transmitido en los revolcaderos por animales

silvestres como las vicuñas y guanacos. En temas de cuidado, se señala que especies como el zorro y el puma acechan y cazan a la población de llamas y alpacas. Se reconoce un actuar débil de las instituciones públicas en esta materia y existe descontento con la entrega de compensaciones monetarias por la muerte de ejemplares debido a la depredación de animales protegidos como el puma, ya que la crianza de animales es lenta, sacrificada y muy parcialmente compensada mediante subsidios.

Otro aspecto que se destacó en la discusión fue el problema de la pérdida de diversidad de colores de la lana de alpaca. El mercado privilegia la compra de lana blanca, ya que es más fácil de teñir y adaptar a los requerimientos de colores de los consumidores. Esto ha incentivado la selección de animales de lana blanca natural y el descarte de animales de otros colores. Antiguamente se reconocían cerca de veinte variedades, pero en la actualidad muchas se han ido perdiendo.

Las asesorías veterinarias también suelen privilegiar planes de cuidado sanitario y suplementación nutricional que implican gastos o costos mayores. Ante la ocurrencia de sequías o lluvias invernales que afectan el forraje natural la respuesta de las instituciones suele ser asistencial, mediante la entrega de fardos y pellets. Sin embargo, la mayor frecuencia de estos fenómenos debiera implicar medidas más estructurales, de largo plazo, como el mejoramiento de la gestión de las praderas y plantas forrajeras.

*"Debido al cambio climático, las temperaturas son demasiado bruscas. Antiguamente, las lluvias terminaban en febrero marzo. Abril y mayo presentaban temperaturas templadas en donde el pasto enraizaba bien para proveer de comida el resto de los meses. Sin embargo, hoy terminan las lluvias y llega el invierno demasiado duro. Eso afecta netamente en el forraje. Ya no hay forraje en la época de, más menos, julio y agosto, donde el ganado en sí ya no tiene alimentación".*

*Ganadera de Putre. Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.*

Se delinearon cinco propuestas en este eje:

- **Protección del ganado frente a los animales silvestres tanto depredadores como competidores.** Este es un tema de gran sensibilidad entre las y los ganaderos. Se sugiere discutir con las autoridades competentes, principalmente el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF), sobre las medidas que se podrían tomar, entre las que destacan: (i) control comunitario de los animales silvestres en zonas de exclusión para el uso ganadero, (ii) plan de mejoramiento de corrales y delimitación de áreas e (iii) implementación de estrategias disuasivas como resguardo por medio de drones, parlantes o perros pastores.
- **Facilitación de acceso medicamentos y suplementos** específicos para la ganadería camélida mediante la apertura de farmacias veterinarias en, al menos, las cabeceras provinciales. Esta medida generaría un ahorro importante en tiempo y dinero. También se recomienda combinar lo anterior con compras colectivas o asociativas que abaraten los costos de estos insumos.

- **Reintroducción de ganado y resguardo genético.** Se propone establecer medidas que resguarden la mantención de los mejores animales reproductores en la macrozona andina al menos hasta que se revierta la tendencia a la disminución de la masa ganadera. Debido a la avanzada edad de muchos pastores o producto de su fallecimiento, familiares y descendientes suelen rematar el ganado o venderlo a intermediarios que faenan todo el rebaño o los revenden a extranjeros. Esto debilita las posibilidades de desarrollo del rubro en el país. Por ello, se propone que la venta y remate del ganado se realice entre los mismos pastores y pastoras, con apoyos y subsidios que faciliten al habitante local la compra de estos animales para su cuidado y reproducción. A su vez, se sugiere diseñar un plan de reintroducción del ganado camélido en aquellos poblados de la macrozona que por distintos motivos perdieron sus rebaños y que hoy quieren reintroducirlos. Este tema es de especial interés para el sector sur de la macrozona, donde la ganadería camélida prácticamente ha desaparecido (región de Atacama) en favor de cabras y ovejas, depredadoras agresivas en un contexto de cambio climático y sequía como el que se está viviendo. Existen experiencias de estas medidas en los países vecinos e incluso en Chile en la región de O'Higgins.
- **Fomento al manejo de bofedales.** La escasez de forraje para el ganado camélido es una constante preocupación en el altiplano. Por lo tanto, es indispensable desarrollar una política para el buen manejo de las praderas de altura y no depender de los suplementos alimentarios/nutricionales que además encarecen el trabajo. Se propone explorar (i) el uso de riegos tecnificados, (ii) las aplicaciones de técnicas ancestrales de manejo de praderas y (iii) la realización de investigaciones de los pastos nativos para la propagación de estos. Se destacaron alternativas forrajeras como la plantación de pasto festuca, pues se adapta al clima de altura, e incluso opciones de forraje hidropónico o de invernadero para producir cereales. Se sabe de experiencias positivas en otros países de la macrozona con la alfalfa. Finalmente, se propone (iv) reactivar las estrategias asociativas y comunitarias para la gestión de bienes comunes como las praderas. Es muy importante que estas medidas salvaguarden la crianza de animales a campo abierto.
- **Recuperación de los colores naturales del ganado.** Se propone impulsar un catastro local de variedades de colores que permita la conservación de éstos por medio de las técnicas reproductivas de segregación y cruza. Se sugiere seguir el ejemplo de los bancos de semillas de cultivos tradicionales, pero en este caso asociado al ganado y sus variedades locales.

*"... es un animal [vicuña] que está protegido por el Gobierno de Chile. Pero si ese animal está protegido por el Gobierno de Chile, es la institución del SAG la que debería crear las condiciones para que no perjudique [al ganado doméstico], porque hay que también mencionar que, desde General Lagos, Guallatire, Isluga, Cariquima, Cancosa, estoy nombrando el cordón andino, la mayoría de estos lugares son comunidades que tienen escritura pública, o sea, son propiedades privadas, y la vicuña come en cualquier parte. Yo creo que aquí hay que tener una conversación muy seria con el SAG para evitar estos contagios [de sarna] que acá en lo alto también está sucediendo".*

*Ganadero de Pica. Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.*

Fotografía 8. Laceo de alpacas.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).

### 3.3. Adaptación al cambio climático

El cambio climático es otro de los temas que genera gran preocupación entre las y los participantes. La ocurrencia de eventos climáticos extremos e imprevistos está en ascenso. Las sequías son sucedidas por episodios de alta pluviometría fuera de temporada, lo que provoca trastornos en los bofedales, lagunas y sistemas freáticos, y deja expuestos a los rebaños a la desnutrición, las enfermedades e incluso la muerte.

Muchos se han visto obligados a buscar y conseguir el forraje en otros pisos ecológicos, en la precordillera y los valles, lo que ha implicado un aumento en el gasto familiar. Las y los habitantes también deben asumir los mayores riesgos asociados al trayecto.

Sin embargo, aún no se sabe con exactitud cómo evolucionará el clima en las próximas décadas y cuánto afectará a la ganadería y la agricultura en la macrozona. Mucho del conocimiento sobre los bioindicadores climáticos se ha perdido o está en desuso, lo que también aumenta la exposición a siniestros que tienen un alto potencial de afectar la actividad ganadera a nivel local.

El trastorno del ciclo ganadero y agrícola tiene consecuencias muy directas sobre la vida de las comunidades, la satisfacción de sus necesidades y el desarrollo integral del modo de vida andino. Sin embargo, existen particularidades regionales y por localidad o sector. Por tanto, cualquier solución debe ajustarse a las características territoriales y no ser homogénea.

Se indicaron tres propuestas en este eje:

- Promoción de investigaciones relativas al cambio climático. Se requiere incentivar la producción de investigaciones sobre los posibles trastornos que el cambio climático provocará en el mundo altoandino y la ganadería camélida en particular. Se propone crear un fondo público-privado de tesis e investigaciones específicamente orientado a la ganadería camélida que invite, mediante concurso público, a investigadores independientes, universidades idealmente de la macrozona e instituciones científicas nacionales e internacionales para que estudien los diversos escenarios de cambio climático y sus efectos para el rubro ganadero.
- Diseño e implementación de un plan de gestión de riesgo de desastres para la ganadería camélida. Los problemas que deberá enfrentar la ganadería camélida, derivados del cambio climático, no se resolverán solo haciendo estudios. Es muy importante que la producción de información y la prospección de escenarios futuros vayan acompañadas del diseño e implementación de un plan de gestión de riesgo de desastres elaborado en conjunto con pastores y pastoras, técnicos expertos en estos temas y funcionarios públicos de la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), el SAG, el INDAP y la CONADI. El plan debe ser elaborado de acuerdo a la realidad de cada territorio, a fin de que pueda ser implementado con altos niveles de autonomía local.
- Promoción de la gestión sustentable de los recursos hídricos. Los pueblos andinos han desarrollado complejos y muy efectivos sistemas de gestión del recurso hídrico, lo que les ha permitido subsistir y prosperar en uno de los desiertos más áridos del planeta. Sin embargo, el cambio climático está poniendo a prueba todos esos aprendizajes. El régimen de lluvias ya no es como antes y registra variaciones que provocan un descenso del agua disponible en las cuencas y sistemas hidrológicos, con sequías precedidas por episodios extremos de alta precipitación.

*"El Covid-19 ha afectado a los ganaderos en la venta de sus llaños. En Taira, localidad de Calama, la venta de un camélido (300 mil aproximadamente) se ha visto mermada pues las fechas de bonanza durante las festividades no se han podido realizar y la gente ha optado por la carne de res".*

*Ganadero de Calama. Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.*

Ante esta situación, se propone indagar en formas innovadoras de gestión del recurso hídrico, con aplicación de tecnologías ad hoc. Se sugiere realizar intercambios con Bolivia y Perú.

### 3.4. Salvaguardia y revitalización de los saberes ancestrales ligados a la ganadería camélida

Uno de los aspectos que despertó mayor interés y preocupación entre las y los asistentes al encuentro fue la eventual pérdida de los saberes ancestrales ligados a la práctica ganadera camélida del mundo andino. El envejecimiento y el despoblamiento están poniendo en serio riesgo la transmisión de los saberes. Con cada pastor y pastora que fallece se está perdiendo parte de la gran biblioteca biocultural de los andes chilenos. Son pocos y discontinuos los registros que existen del conocimiento acumulado por pastores y pastoras. Además, en cada localidad y zona hay variaciones y adaptaciones de la práctica que generan un conocimiento único y específico.

Los saberes ancestrales ligados a la ganadería camélida constituyen un tema transversal, es decir, que se expresa y forma parte de todos los demás ejes. Los saberes, prácticas y cosmovisiones son el sostén del manejo sanitario y reproductivo de los animales, contribuyen a la gestión tradicional del agua y la mantención de las praderas y bofedales, la elaboración de productos, los circuitos de comercio, la asociatividad y la gobernanza de bienes comunes. Existen muchos saberes-haceres que es necesario salvaguardar, entre los que se cuentan las caravanas del llamo, la

esquila, el floreo, el carnaval e incluso prácticas que no se han visto tan influidas por la religiosidad católica, como la Anata.

El oficio y la evolución de la ganadería camélida ha sido fruto de estos saberes. Existe interés por hacerlos dialogar con técnicas y propuestas modernas, pero evitando su superposición y el descrédito de las primeras.

El levantamiento de la información no debe ser desarrollado solo por el mundo académico. Es necesario que este rescate cultural se realice desde los mismos territorios. Que sean pastores y comuneros los que lideren dichos procesos y que idealmente estos incluyan experiencias de transmisión del oficio vivo para que las nuevas generaciones lo practiquen y conserven. Esa es la salvaguardia más importante de todas.

*"Creo que hemos desechado mucho conocimiento porque hemos estado sometidos a la educación formal en que no validamos o no valoramos en una justa medida el conocimiento tradicional local".  
Ganadero de Colchane. Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.*

Se delinearon dos objetivos en este eje:

- **Rescate de los saberes ancestrales y la historia pastoril.** Es urgente que se despliegue un plan de registro y puesta en valor de los saberes y conocimientos en torno al manejo ganadero y las prácticas e historia pastoril en la voz de los abuelos y abuelas, tanto de aquellos que siguen practicando la actividad como de quienes dejaron de hacerlo o incluso han bajado a la ciudad, pero aún conservan frescos todos esos conocimientos y relatos. Este registro puede incluir diversas estrategias de levantamiento de información, como pueden ser grabaciones de audio y/o video, registros fotográficos, apuntes, etc.

Existe una serie de concursos y fondos regionales y nacionales a los que se podría postular para llevar adelante esta labor. Una cuestión fundamental es contar con miembros de las propias comunidades, idealmente jóvenes andinos, para que lideren estos planes de salvaguardia y

registro a nivel local. Esta información debe quedar al servicio de las organizaciones indígenas como parte de su biblioteca biocultural.

- **Visibilización y reincorporación de las prácticas ancestrales de importancia para el manejo ganadero.** Como secuela del ejercicio anterior, se sugiere evaluar la reintroducción de prácticas de manejo de rebaños y praderas que den respuesta a algunas de las problemáticas actuales. Sabemos que muchas de ellas exigen el trabajo comunitario. No pueden ser desarrolladas solo a nivel personal.

En efecto, producto del individualismo que ha introducido división en algunos territorios, ciertas prácticas han perdido vigencia. Esto ha traído empobrecimiento y mayor vulnerabilidad ante amenazas de diverso tipo. Es hora de revertir poco a poco esta situación y reactivar la memoria de trabajo colectivo a partir del ayni.

Fotografía 9. Ganaderos comuna de General Lagos.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).

### 3.5. Mejoramiento integral de la calidad de vida de pastores y pastoras.

La macrozona altoandina es uno de los territorios más ricos del país en patrimonio biocultural. Sin embargo, paradójicamente, muchas de las comunas que la conforman presentan las cifras de pobreza multidimensional más altas de todo el país. Esto se suma a los elevados niveles de aislamiento, críticos en gran parte de las localidades. El 36,6% de la población que habita los pequeños pueblos y zonas rurales del territorio presentó pobreza multidimensional en 2017. Estas cifras se incrementan al hacer un zoom a nivel comunal. En General Lagos, el 67,2% de sus habitantes registra pobreza multidimensional. En Colchane, esta situación afecta al 63,5% de su población. En Pozo Almonte asciende al 38,8%, en Ollagüe al 35,3% y en Tierra Amarilla al 31,4%, por citar algunos ejemplos. Estos datos muestran la gran brecha de bienestar que presenta el territorio en comparación con el resto del país, que registró solo un 20,4% de población en situación de pobreza multidimensional.

La explicación de estas cifras se halla en la escasa cobertura de servicios básicos de agua, electricidad y alcantarillado. La situación de la materialidad de las viviendas en la macrozona también presenta déficits por sobre el resto del territorio chileno. El nivel de escolaridad alcanzado por la población

adulta está por debajo de los umbrales debido a la falta de oportunidades educativas en el territorio. También existe una amplia masa de personas que trabaja, pero no cotiza en los sistemas previsionales, lo que pone de relieve la baja calidad del empleo en la zona.

Debido a los problemas de salud que suelen afectar a los pastores y pastoras y a la baja cobertura de servicios de salud en la zona, muchas familias obligan a sus abuelos y abuelas a bajar y vivir en las ciudades costeras. Si bien esta decisión asegura una atención sanitaria oportuna y más variada a nivel de especialidades, no es menos cierto que acarrea en los pastores un sentimiento de destierro, depresión y tristeza. Adicionalmente, los rebaños se pierden o son rematados ante la imposibilidad de que alguien los cuide adecuadamente.

Esta situación es inaceptable y debe ser revertida con gran decisión y energía. El Plan Nacional Pro Ganadería Camélida debe incluir medidas que mejoren la calidad de vida de los pastores y pastoras de manera integral. De otra manera, las posibilidades de reactivación de la actividad no se concretarán.

Entre las acciones que se proponen en este eje destacan:

- **Impulso de un programa de mejoramiento de la habitabilidad de pueblos, marcas, ayllus y estancias altoandinas.** Se deben inyectar más recursos al subsidio de vivienda rural y a los programas de mejoramiento del patrimonio familiar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo con el propósito de construir, reparar, ampliar y rehabilitar las viviendas andinas, respetando el patrimonio arquitectónico y funcional (residencial-doméstico y/o laboral). Se debe asegurar un estándar de confortabilidad térmica y servicios como agua, energía, calefacción, disposición y manejo de residuos. Todas estas medidas deben ser materializadas priorizando el uso de mano de obra local y con soluciones autónomas y sustentables (por ejemplo, paneles fotovoltaicos, reciclaje de aguas, etc.).
- **Plan de atención médica especializada para pastores y pastoras de edad avanzada.** Se propone reformar los planes de atención domiciliaria rural (rondas médicas) en las zonas del altiplano como parte de las exigencias del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Todos los pastores y pastoras son tesoros humanos vivos y merecen una atención de salud adecuada culturalmente y más accesible después de toda una vida de trabajo y sacrificio. No se trata de un gran número de población. Por lo tanto, su implementación no debiera exigir un nivel de gastos excesivo. Los centros de salud familiar y las postas rurales deben incluir especialistas en geriatría y gerontología y deberían enfocarse en el perfil de enfermedades laborales de la macrozona. Trabajar en el altiplano realizando pastoreo genera ciertos accidentes, desgaste y enfermedades propias de este oficio. El sistema de salud público local debe diseñar su quehacer observando y respondiendo a dicho cuadro. También se aconseja que las y los profesionales de salud que implementen este plan sean de pueblos originarios como un incentivo para el retorno.

Fotografía 9. Ganadera comuna de General Lagos.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).

### 3.6. Promover el retorno juvenil y el recambio generacional para la salvaguarda de la ganadería camélida

*"A mí me pasa eso. Nací en la ciudad, estudié en la ciudad, básica y media, universitaria.*

*Después me vine a trabajar a Putre y soy parte de ese repoblamiento y lo hago a través del turismo".*

*Ganadero de Putre. Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos del Mundo Andino.*

La transmisión tradicional del oficio pastoril de llamas y alpacas se ha basado en el desarrollo y ejercicio práctico de la actividad, así como en la entrega de conocimientos y saberes que se transfieren gracias a la oralidad en el marco de narrativas, historias y enseñanzas. La crianza de los animales, el cuidado sanitario tradicional de los mismos, las zonas de pastoreo, los traslados, la reproducción de las llamas y alpacas representan un conocimiento forjado durante cientos de años por generaciones de pastores y pastoras. Mucho de este saber se alberga exclusivamente en la memoria de sus protagonistas.

Sin embargo, gran parte de los saberes que las y los pastores andinos transmitían a sus hijos y nietos por medio de la observación, la repetición y las narraciones está en serio riesgo de desaparecer debido al envejecimiento de la

población residente en las localidades, el grave despoblamiento del territorio y la consiguiente falta de renovación o recambio generacional. Un ejemplo de ello es la realidad de la comuna de General Lagos, que presenta la mayor masa ganadera camélida del país. En ella se evidencia una caída del 42% de su población en el periodo intercensal 2002-2017. Su población adulta mayor asciende al 18%, mientras que el promedio nacional solo ronda el 11%.

La ciudad atrae a los jóvenes por los servicios que ofrece. Además, el sistema escolar instala un imaginario urbano en los niños, donde lo rural se termina asociando con el atraso y la pobreza. Los/las ganaderos/as hacen un mea culpa por no haber frenado y revertido dicho proceso. Incluso hubo muchos que lo alentaron, en especial en la época de mayor discriminación hacia el mundo indígena. En esos años se pensaba que si se alejaban de sus costumbres podrían protegerlos y ahorrarles sufrimientos. Como se ha mencionado, es clave y fundamental incentivar el retorno de los jóvenes y promover el vínculo con la tierra y el trabajo en ella. Para facilitar el retorno es fundamental que la estructura de oportunidades pública y privada refuerce su presencia y acción en estas localidades, mediante la entrega de servicios oportunos y adecuados en educación, salud, transporte, vivienda, servicios básicos y comunicaciones.

En este eje se delinearón las siguientes propuestas:

- **Continuación de estudios en el territorio.** El territorio cuenta con muy pocos establecimientos educativos. La mayoría de ellos solo permite cursar hasta sexto u octavo básico, lo que obliga a los jóvenes y sus familias a bajar y residir en las grandes ciudades para finalizar sus estudios. Esto provoca la desconexión de los jóvenes con sus raíces, los trasplanta. Es muy importante asegurar la culminación de los estudios secundarios en los territorios. Para ello es clave (i) asegurar una educación intercultural integral, es decir, que se exprese en todo el currículum y los ramos; (ii) promover el perfeccionamiento docente para enseñar en el altiplano y la precordillera haciendo un uso constante de los recursos educativos del lugar (educación experiencial y al aire libre); (iii)

reconocer la modalidad dual de educación formal y trabajo en el campo. La forma de transmisión más efectiva de la cultura y las tradiciones ocurre mediante la experiencia directa, donde los niños y jóvenes ayudan y colaboran con sus padres, madres y abuelos en las labores diarias. Esa cadena maestra/maestro-aprendiz o madre/padre-hijos debe ser respetada por el sistema educativo; y (iv) asociado a lo anterior, se debe analizar y ensayar modalidades educativas semipresenciales que permitan a los niños y jóvenes permanecer en los territorios más apartados. Se debe evitar poner en la disyuntiva entre escolaridad y modo de vida a las familias andinas. La pandemia nos ha mostrado que es posible desarrollar un proceso educativo diferente, pero para ello es clave mejorar la conectividad digital en la zona.

- **Proyección educativa de nivel superior en carreras ligadas a la actividad ganadera.** Son contadas las ofertas educativas de nivel superior que forman profesionales desde un enfoque biocultural y de promoción/revitalización del patrimonio local como viga maestra del desarrollo. Las carreras ligadas al mundo agropecuario tienen un marcado énfasis agroindustrial. Las carreras de veterinaria se especializan en mascotas y la producción avícola, bovina, etc. En salud es poco o nada lo que se ve en materia intercultural. Misma cosa pasa con la formación del profesorado.

Chile debe seguir el ejemplo de otros países de la macrozona que cuentan con carreras y especialidades profesionales ligadas a la agronomía y ganadería andina, donde se forman jóvenes expertos en zootecnia camélida que regresan a sus territorios a potenciar la actividad.

- **Acceso a la vivienda.** Para que los jóvenes puedan retornar a los territorios es muy importante que se mejoren las oportunidades para residir y permanecer en la zona en condiciones básicas de habitabilidad. La entrega de subsidios de vivienda rural es escasa. Se requiere aumentar los fondos destinados para este programa y facilitar la postulación de gente joven. En este sentido, debiera existir un puntaje especial para quienes desean retornar. También se deben revisar y corregir ciertas exigencias que no aplican para el mundo andino, como la regularización de títulos de propiedad. Las familias, como una forma de defensa del territorio ante la amenaza de la fragmentación y la enajenación, han evitado regularizar las sucesiones y herencias. Los programas públicos de la zona deben reconocer estas peculiaridades y realizar adaptaciones a las bases de sus programas.
- **Acceso a financiamiento.** Sabemos que muchos jóvenes están intentando retornar a los territorios de sus ancestros. Para concretar esos sueños es muy importante encontrar/crear un trabajo capaz de generar un ingreso básico. Muchos de los proyectos que buscan impulsar requieren de una inversión inicial o el acceso periódico a créditos que les permitan comprar insumos. Por ello, se considera esencial que existan facilidades para acceder a instrumentos financieros y crediticios especiales tanto de entidades públicas como privadas asociadas al desarrollo de un plan de retorno<sup>1</sup>.
- Por último, **promover una estrategia de cooperación transfronteriza** con los países vecinos como Bolivia, Perú y Argentina para la salvaguarda del patrimonio cultural ganadero en sus dimensiones materiales e inmateriales. Su propósito es forjar las bases de un proceso de integración y cooperación entre comunidades a ambos lados de las fronteras, que permita atender los diversos temas que afectan y preocupan a los ganaderos y ganaderas relacionado tanto a la crianza, protección de los medios de vida, la innovación, la comercialización de productos y el intercambio de conocimientos. En este punto la presencia de la Agencia Chilena de Cooperación

Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la alianza estratégica entre municipios e instituciones gubernamentales, así como ONGs resultan claves para el desarrollo de una acción que nos recuerda los cimientos éticos de la reciprocidad en el mundo andino. Todo con el fin de reconocer, valorar y fortalecer elementos esenciales que constituyen el patrimonio de las comunidades ganaderas altoandinas que hacen sostenible una actividad ancestral que superan los límites estatales e invitan a la integración entre países vecinos.

Para esto son clave algunas acciones: (i) convenios entre universidades chilenas de la macrozona andina con universidades extranjeras que están trabajando el desarrollo de la ganadería en camélida. Promover intercambios, pasantías y becas para cursar estudios de pre y postgrado en ganadería camélida. (ii) Gestión de escuelas de verano que permitan la formación de jóvenes ganaderos a partir de experiencias comparadas. (iii) Realización de encuentros trinacionales de ganaderos para el intercambio de experiencias. (iv) Iniciar una alianza estratégica entre municipios fronterizos y/o caracterizados por la ganadería camélida para posibilitar acciones en red entre gobiernos locales. Capacitar a funcionarios públicos sobre estos temas, en especial en torno al vínculo y trato con las/los comuneras/os y sus asociaciones. (v) Impulsar el desarrollo de normativas transfronterizas de salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de las comunidades ganaderas.

Para profundizar sobre el diseño de un Plan de retorno de jóvenes del mundo andino, se recomienda revisar el informe del Primer encuentro virtual de jóvenes retornados del mundo andino, desarrollado a comienzos del año 2021 en conjunto con la Fundación Superación de la Pobreza- SERVICIO PAÍS.

Fotografía 11. Festival e la esquila.





Fotografía 12. Familia ganadera.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).



## A QUIENES Y CÓMO DIRIGIR LAS PROPUESTAS

Durante el encuentro se discutió a quiénes dirigir las distintas propuestas esbozadas. El mapa de actores que resultó de dicha reflexión es multisectorial e incluye instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. Funciona en un multinivel y sus contenidos pueden ser organizados en una escala territorial específica, que abarca el ámbito local, comunal, regional, macrozonal (territorio biocultural) y nacional.

En un nivel local es relevante que las propuestas se entreguen y discutan entre los ganaderos y ganaderas, pero también con participación de la comunidad en general. En este espacio destacan las organizaciones territoriales de cada localidad y también las autoridades tradicionales que permiten posicionar el saber-hacer patrimonial de los pueblos. Estas propuestas deben ser socializadas empleando la proximidad, mediante el puerta a puerta, y en alianza con medios de comunicación como la radio y las redes sociales. A esto debieran agregar instancias más institucionalizadas como los seminarios nacionales e internacionales entre ganaderos y crianceros de camélidos con el fin de visibilizar las experiencias locales, transmitir conocimientos y también concertar argumentos comunes.

En el nivel comunal y regional es importante hacer llegar las propuestas a los gobiernos locales (alcaldías y concejalías) y regionales

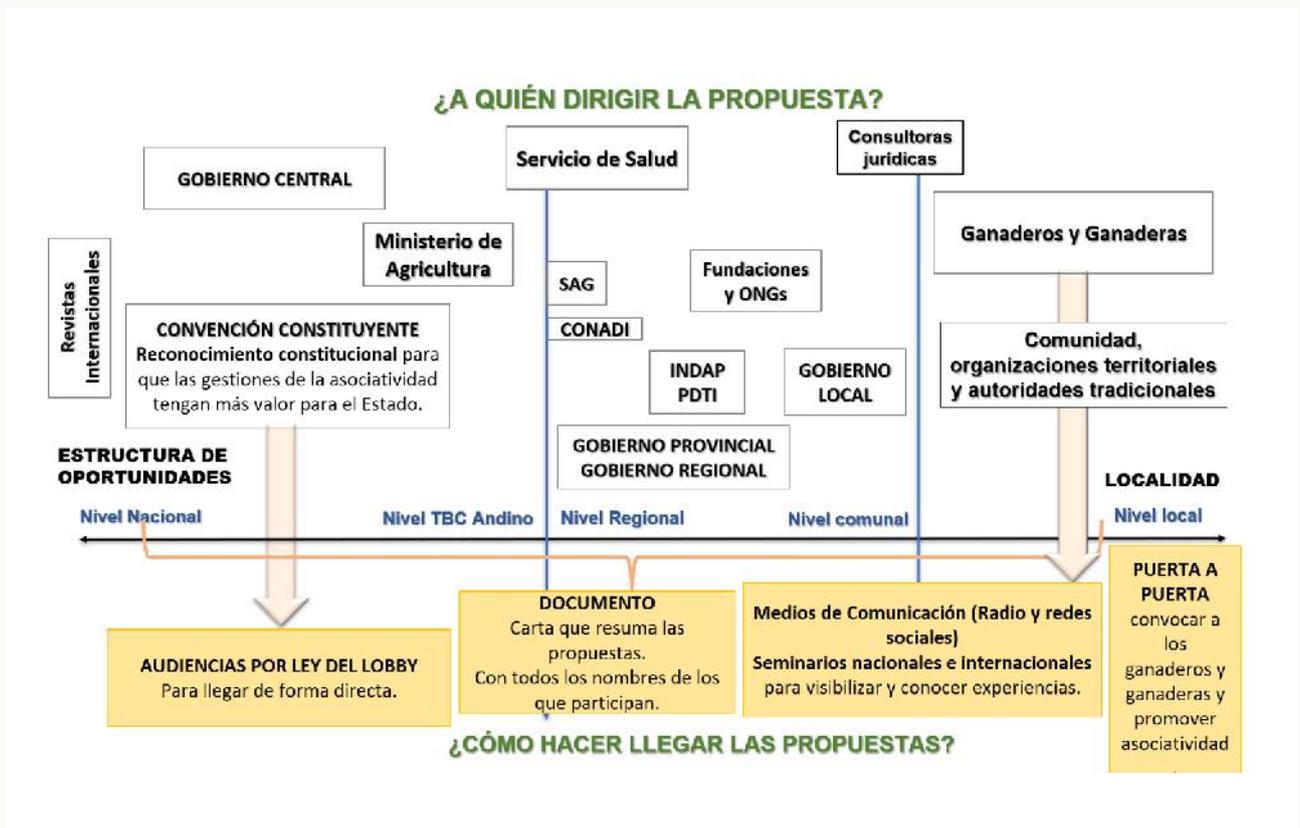
(gobernaciones y consejos regionales), así como a organismos públicos como el Instituto de Desarrollo Agropecuario, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), la Red de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Nacional (SIPAN), la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), el Servicio de Salud, los servicios descentralizados de educación, la CONAF, etc. También es clave involucrar a las universidades regionales y a las fundaciones y las ONG que operan en el territorio.

En un nivel nacional y de territorio biocultural andino es importante el Ministerio de Agricultura, pero sobre todo las distintas secretarías del gobierno central (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Economía, Ministerio de Obras Públicas), los parlamentarios de la zona y la Convención Constitucional. Esta última ayudaría al propósito de promover el reconocimiento constitucional de un Estado plurinacional, así como el derecho al territorio y la cultura, lo que facilitaría posteriormente la dictación de normas para la salvaguardia de la ganadería camélida. La forma de entregar estas propuestas debe ser por medio de audiencias (a través de la Ley de Lobby).

Fotografía 11. Festival e la esquila.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).





## ANEXO METODOLÓGICO

El encuentro se desarrolló en forma virtual mediante la plataforma Zoom el día 28 de abril, desde las 18:00 a las 21:00 hrs. La sesión partió con una introducción del territorio biocultural andino realizada por Rocío Caña, profesional de gestión técnica territorial de Servicio País, a la que siguió una presentación de Rolando Manzano Rada, médico veterinario y productor de llamas. Luego se dio paso al taller Café Mundial.

### Taller "Café Mundial"

Se trata de una metodología de conversaciones breves, desarrolladas en salones simultáneos de tertulia, que suelen organizarse temáticamente. A medida que el tiempo transcurre, las y los asistentes deben ir cambiando de estación/salón. Cada vez que se produce un cambio de salón, las personas conocen e interactúan con nuevos contertulios. Todos y todas las participantes deben pasar por todos los salones predefinidos. De esta manera se asegura poder recoger sus reflexiones en torno a todos los ejes. En el Primer Encuentro Virtual de Ganaderos y Ganaderas de Camélidos Sudamericanos del Territorio Biocultural Andino, todas las personas pasaron por dos de los seis ejes. Cada ronda de conversación tuvo una duración de veinte minutos.

Los seis ejes fueron: (i) asociatividad entre ganaderos, (ii) comercialización y agregación de valor, (iii) rescate y revitalización de los saberes ancestrales, (iv) adaptación al cambio climático, (v) desafíos del manejo ganadero (sanidad, alimentación, reproducción) y (vi) despoblamiento y falta de recambio generacional. Para cada uno de ellos se entregaron propuestas y se priorizaron las medidas.

Para animar la discusión, los facilitadores de cada salón formularon tres preguntas: ¿qué debemos proponer en este eje?, ¿a quién o quiénes hay que hacerles llegar la propuesta?, ¿cómo hay que hacerles llegar la propuesta? Al finalizar se realizó una plenaria para sintetizar y poner en común lo discutido por cada grupo.

Este taller estuvo a cargo de Carlos Colihuechún, director regional de Antofagasta, quien dio el encuadre metodológico y los objetivos del espacio. El plenario estuvo a cargo de Christian Orellana, director regional de Arica y Parinacota.

La facilitación de todos los espacios de trabajo grupal de este encuentro tuvo como responsables a Paloma Figueroa, jefa territorial de Servicio País región de Tarapacá; Mariela Retamal, jefa territorial de Servicio País región de Atacama; Carlos Colihuechún, director regional de Antofagasta; Jonnatan Hermosilla, director regional de Atacama; Lucía Silva, directora regional de Tarapacá; y Luis Iturra, encargado territorio biocultural andino del área Propuestas País.

# Láminas del taller "Café Mundial"

EJE 1.- ASOCIATIVIDAD ENTRE GANADEROS Y GANADERAS		
¿QUÉ DEBEMOS/QUEREMOS PROPONER?	¿A QUIÉN DIRIGIR LA PROPUESTA?	¿CÓMO HACER LLEGAR LAS PROPUESTAS?
<p>La <b>asociatividad nos da fuerza</b>, nos une el abandono. Es propio de la <b>comunidad, es tradicional la asociatividad, desde el Aymí</b>. Se tenían <b>Alpacas comunitarias, camiones comunitarios</b>, exportaciones de textiles al extranjero.</p> <p>Realizar proyectos en conjunto motivaría la asociatividad: Como cambiar las formas de crianza, innovación, manteniendo lo ancestral y la tecnología.</p> <p>Defender el ganado desde la macrozona norte.</p> <p><b>Buscar lograr metas como ganaderos para la mantención y crianza de los animales.</b></p> <p>Es importante ver la ganadería como un desarrollo económico.</p> <p><b>Modificación de leyes</b> que permitan comercializar la carne.</p> <p>Por ejemplo, construir mataderos para obtener resolución sanitaria que permita la comercialización y el desarrollo económico del área.</p> <p>Presentación a diferentes instituciones que permitan movilizar las barreras normativas.</p> <p>Búsqueda de una ganadería sustentable.</p> <p><b>Se necesita infraestructura</b>, buenas carreteras, mataderos.</p> <p>Técnicas de crianza para aumentar la masa ganadera.</p> <p>Volver al sistema de la monta dirigida.</p> <p>Forraje alternativo.</p> <p>Actualmente existen problemas como enfermedades, cambio climático (falta de lluvias), fauna silvestre, que las técnicas ancestrales no siempre son capaces de enfrentar, <b>para eso necesitamos tecnología y asociatividad</b>.</p> <p>Capacitaciones de cómo cultivar con los contextos de escasas hídrica. La falta de agua por las vertientes que se secan, han afectado las rutas que toman los animales.</p> <p>Tener espacios de compartir conocimientos y a los animales, asociatividad para la capacitación colectiva.</p> <p><i>Presentación itinerario al norte del desarrollo de la ganadería en los territorios</i></p>	<p><b>GOBIERNO CENTRAL</b> Innovación como macro zona norte para enfrentar el cambio climático. Destinar Fondos para el desarrollo de la zona.</p> <p><b>CONVENCIÓN CONSTITUENTE</b> Reconocimiento constitucional para que los ganaderos de la asociatividad tengan más valor para el Estado.</p> <p><b>GOBIERNO LOCAL</b> Desde lo local, hacer saber las necesidades que nacen desde la comunidad.</p>	<p><b>AUDIENCIAS POR LEY DEL LOBBY</b> Para lograr de forma directa y por que se lleva años con el tema. Cuando ya existe la asociatividad.</p> <p><b>PUERTA A PUERTA</b> Para conectar a los ganaderos y ganaderas para la asociatividad.</p>

EJE 2.- COMERCIALIZACIÓN Y AGREGACIÓN DE VALOR		
¿QUÉ DEBEMOS/QUEREMOS PROPONER?	¿A QUIÉN DIRIGIR LA PROPUESTA?	¿CÓMO HACER LLEGAR LAS PROPUESTAS?
<p>-Desafío del manejo ganadero, garantizando y resguardando factores territoriales, sociales y ambientales.</p> <p>-Adaptar normativa a características territoriales.</p> <p>Resolución sanitaria en Charqui o Carne.</p> <p>- Alternativa de diversificación de ingreso. (Mascota).</p>	<p>-SAG.</p> <p>-Universidades. Tarapacá y Arturo Prat de Iquique. (Investigación y Validación de las características del producto).</p> <p>-Seremi de Agricultura. (desafío del manejo ganadero)</p> <p>- Indap (desafío del manejo ganadero)</p> <p>-Gobierno Local. (Servicios Básicos)</p>	<p>Todas</p> <p>Redes Sociales Informativas.</p> <p>Seminarios, técnicos con autoridades influyentes.</p> <p>- Organizar a las comunidades y utilizar todas las alternativas.</p> <p>- Mesas de trabajo de ganaderos con autoridades.</p> <p>- Establecer relaciones internacionales.</p>
<p>-Generar mas producto de la materia prima cárnica.</p> <p>- Lana y guano.</p> <p>- Visualizar el cuero como materia prima con potencial.</p> <p>- Campaña comunicacional y difusión nutricional.</p>	<p>- Entidad Jurídica Asesora.</p> <p>- Seremi de Salud.</p> <p>- Asociatividad de ganaderas.</p> <p>- CONADI (Programas y Políticas con pertinencia territorial y temporal)</p>	<p><b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b></p> <p><b>REUNIONES POR LEY DEL LOBBY</b></p> <p><b>AUDIENCIAS POR LEY DEL LOBBY</b></p> <p><b>DOCUMENTO</b></p> <p><b>SEMINARIO</b></p> <p><b>REDES SOCIALES</b></p>
<p>-Apuestas por mejorar el ganado y clasificar según sus características y potenciales de venta.</p> <p>-Formalizar la venta de carne de Camélido.</p> <p>-Establecimiento de mataderos. (Puntualizados)</p> <p>-----</p> <p>-Sistema de alcantarillado y APR.</p> <p>-Circuitos cortos de comercialización(Locales especializados)</p>	<p><b>UNIVERSIDADES</b></p>	

Grupo 1 EJE 4.- ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		
¿QUÉ DEBEMOS/QUEREMOS PROPONER?	¿A QUIÉN DIRIGIR LA PROPUESTA?	¿CÓMO HACER LLEGAR LAS PROPUESTAS?
<p>Generar procesos de investigación para analizar los cambios que está teniendo el crecimiento de vegetación disponible para el forraje. Investigar el desarrollo o como subsisten los bofedales. Proteger los humedales.</p>	<p><b>GOBIERNO CENTRAL</b></p> <p><b>GOBIERNO REGIONAL</b></p>	<p>Lo primero es unirse y generar una organización que represente a todos los ganaderos de la macro zona norte andina.</p>
<p>Poder solicitar información o ver con la DGA el paso de aviones que distan las nubes y pueden causar que no llegue la lluvia. Conocer el impacto que tiene en las nubes el paso de estos aviones. <b>Abordar la problemática del cambio climático considerando el conocimiento de los bio indicadores</b> (observar comportamiento de la naturaleza) – conocimiento de las comunidades, no sólo el científico.</p> <p>*Se han ido perdiendo las ceremonias ancestrales con la introducción de nuevas creencias / credos.</p> <p>Afectación en la calidad de la carne la lana por el cambio climático – el estado ha estado ausente y no ha realizado acciones que resguarden la producción o le permitan al ganadero enfrentar el cambio climático. Tiene que haber un trabajo mancomunado. Falta de compromiso por parte del estado. Se debería generar una subvención para aquellos ganaderos/as que están en territorios aislados.</p>	<p><b>UNIVERSIDADES</b></p> <p><b>CONVENCIÓN CONSTITUENTE</b></p> <p><b>PARLAMENTARIOS</b></p> <p><b>AUTORIDADES TRADICIONALES</b></p> <p><b>GOBIERNO LOCAL</b></p> <p><b>FUNDACIONES Y ONG</b></p> <p><b>PARTIDOS POLÍTICOS</b></p>	<p>¿Quién va a hacer el documento? Ministerio de Agricultura (énfasis en que el ministerio promueva formación intercultural). Generar procesos de capacitación con un enfoque intercultural. Emplazar a las universidades para que consideren este aspecto.</p>
<p><b>Retroceder / buscar / conocer experiencias previas de cómo manejaban antiguamente el agua (e). Los Incas.</b> Cómo poder tratar el agua y evitar que el agua oscura y se pierda. Recuperar prácticas ancestral para manejar el agua.</p> <p>Sigue del agua, explotación minera y sus consecuencias.</p> <p>Estudiar las problemáticas de acuerdo a cada región / localidad / sector. No hacer soluciones integrales, separar, considerar las características territoriales.</p>		<p><b>DOCUMENTO</b></p> <p><b>SEMINARIO</b></p> <p><b>REDES SOCIALES</b></p> <p><b>REUNIONES POR LEY DEL LOBBY</b></p> <p><b>AUDIENCIAS POR LEY DEL LOBBY</b></p> <p><b>REUNIONES POR LEY DEL LOBBY</b></p>

## Láminas del taller "Café Mundial"

EJE 3.- RESCATÉ Y REVITALIZACIÓN DE SABERES ANCESTRALES LIGADOS A LA GANADERÍA ANDINA		
¿QUÉ DEBEMOS/QUEREMOS PROPONER?	¿A QUIÉN DIRIGIR LA PROPUESTA?	¿CÓMO HACER LLEGAR LAS PROPUESTAS?
Poner en practica la crianza de llamas, poner en valor la reincorporación de llamas (garantía de pastorear y que no se genere una gran población)	Primero de manera individual y familiar, luego a estamentos mas cercanos (Organizaciones comunitarias, Municipalidades, Gobiernos locales Regionales)	Documento. Seminarios. Encuentros.
Descubrir el ¿para que rescatar saberes? desde los mismos actores del territorio se busca rescatar y revitalizar la cultura ligada a la ganaderia.	Organizaciones territoriales. Gobiernos locales, Municipalidades, autoridades parlamentarias. Gobiernos central por recursos para tener mejores ingresos y ser mas atractivo para "consultores".	
Poder comercializar de buena manera la carne y así acceder a un mejor precio, poder vender la fibra. Comercializar y fortalecer la producción local de la lana.	Gobiernos Regional y Municipalidades del territorio.	Documento.

¿QUÉ DEBEMOS/QUEREMOS PROPONER?	¿A QUIÉN DIRIGIR LA PROPUESTA?	¿CÓMO HACER LLEGAR LAS PROPUESTAS?
Introducir pasto forrajero a nuestro ganado que aguante las temperaturas (altas temperaturas han aumentado) del altiplano (fistuca). Ya no hay tanto forraje <b>Técnicas alternativas de complemento alimenticio (cereales o forraje mediante hidroponia o invernaderos)</b> Atención en no solicitar la propiedad para invertir en técnicas alternativas y otras flexibilidades a los pastores(as). <b>Revalorizar la diversidad de colores del ganado</b> para conservación de estos colores. Mejorar la especie- Hay cruce con animales silvestres protegidos con el ganado. <b>Cambio en las prácticas de pastoreo</b> , posibilidad de más cercos (para el resguardo de la caza).	INDAP Y CNR, Riego tecnificado para forraje.	Uso de redes sociales  Reportajes sobre la revalorización de la carne de llamo. Su valor alimenticio y patrimonial.  <b>Aprovechar el proceso constituyente.</b> CONADI, debe tener un rol mas activo en el desarrollo del territorio.
<b>Las vicuñas llevan sarna y eso contagia al resto del ganado.</b> Puma , zorro y perros domésticos. [desprotección del ganado frente a los animales silvestres]	<b>Al SAG</b> , este debería generar las condiciones para prevenir el contagio.	<b>Asociatividad</b> entre los ganaderos de las distintas comunas y hacerla llegar a nivel central.
Probar con la cebada o el trébol blanco (alfalfa) <b>Revalorización de la carne de llama</b> como alimento saludable. Historia de la represión y delictividad que se le dio a la fauna del ganado y la cosmovisión tras la ganaderia. (sinestro) Dar mas información sobre las propiedades de la carne de llamas y promoverlo mediante una estrategia ligada a la gastronomía. <b>Hay que presentar problemáticas , pero a la vez propuestas.</b> <b>Estudio del valor nutricional de los distintos tipos de pastos y por época.</b>	<b>Servicio de Salud</b>  INIA	Carta , firmada por todas las familias ganaderas, a las autoridades como el SAG o servicio de salud. Lobby  Incorporar a los Municipios.
<b>Planificar</b> con visión de largo plazo, el desarrollo de la actividad ganadera (fibra o carne). Recuperación de Bofedales <b>INVERSIONES INTEGRALES , BASTA DEL "DE A POCO"</b> . El de a poco no causa impacto.	Las propias comunidades.  INDAP- PDTI (inversión a nivel familiar y no colectivas)	

### EJE 5.- MANEJO GANADERO (SANITARIO, ALIMENTACIÓN, REPRODUCCIÓN)

EJE 6.- DESPOBLAMIENTO Y RECAMBIO GENERACIONAL PARA LA SALVAGUARDIA DE LA ACTIVIDAD GANADERA		
¿QUÉ DEBEMOS/QUEREMOS PROPONER?	¿A QUIÉN DIRIGIR LA PROPUESTA?	¿CÓMO HACER LLEGAR LAS PROPUESTAS?
Incentivar a los jóvenes. Promoviendo un modo de habitar. Dar Valor al trabajo de la tierra. Sumado a una serie de puntos que facilite el retorno/permanencia: <b>Generar una estrategia Regional-Zonal</b> que involucren fondos Las autoridades deban invertir. <b>Entregar los servicios necesarios</b> (ejemplos: Banco, alimentos, agua potable, agua caliente, conectividad)→ pensar en una descentralización. <b>Crear fondos desde las instituciones gubernamentales</b> como CONADI y INDAP-PDTI, instalar farmacias veterinaria de camélido El estar en el territorio tanto de los jóvenes, pero también de las mismas instituciones gubernamentales <b>Educación con pertinencia, que sea</b> atractiva culturalmente y demandada desde los territorios. Que promueva el habitar en el territorio. Importancia de la educación superior, especializándose en las potencialidades del territorio (ganaderia) <b>Promover una normativa adecuada</b> por ejemplo, un matadero con pertinencia indígena (norma sanitaria). Permitir la compra de insumos que son comprados en el país vecino. <b>Control comunitario de los animales silvestres.</b> (ambos caso Sag).	<p>CONVENCIÓN CONSTITUENTE GOBIERNO CENTRAL GOBIERNO REGIONAL GOBIERNO LOCAL Instituciones gubernamentales: Conadi e INDI UNIVERSIDADES AUTORIDADES TRADICIONALES <b>Comunidad en general</b> consumidor FUNDACIONES Y ONG</p> <p>RECONOCER EXPERIENCIAS EXTRAJERAS Y ESPACIOS DE DIÁLOGOS</p>	La forma sería en dos dimensiones que van de la formalidad a lo más informal pero con capacidad de influencia:  DOCUMENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN REDES SOCIALES
Aumentar la cantidad del ganado y sobre todo insumos necesarios <b>Tecnologías a pequeña escala.</b> Todo lo anterior permita vivir de la ganaderia camélida sin intermediarios.		

## Segundo encuentro de ganaderos y ganaderas.

Se realizó un segundo encuentro con los ganaderos/as del territorio biocultural andino con el fin de validar el informe. Semanas antes las medidas del informe fueron compartidas por medio de capsulas de audio en el grupo de WhatsApp. El encuentro de validación se realizó el día 25 de agosto de 2021 de las 17:00 a las 19:00 hrs. Rolando Manzano Rada se encargó de exponer los resultados del informe acompañado en la moderación de Rocío Cañas y Mauricio Rose, permitiendo la evaluación de los ganaderos sobre la información y propuestas entregadas. El espacio posibilitó que se abriera el diálogo e incorporación de puntos que sumaron en las medidas que se exponen en el informe actual. Obteniendo un informe validado por los propios protagonistas que se dedica a la ganadería camélida.



Fuente: Fotografías propias (Rolando Manzano R.).